

16 DE AGOSTO, 2013



## PRIMERAS PLANAS



LANZAN ALERTA POR CAMARÓN



NARCOGUERRA CREA CRISIS EN PENALES



EXTRANJEROS PODRÁN POSEER REFINERÍAS SI HAY REFORMAS:  
SENER



SACARÁN DEL SALÓN A MAESTROS *BURROS*



EL EJÉRCITO, SUPERIOR “A TODA PROVOCACIÓN



LA REFORMA AUTORIZA A IP CONSTRUIR REFINERÍAS



URGEN MOTORES INTERNOS DE CRECIMIENTO: BANXICO



INADMISIBLES LAS TARIFAS ELÉCTRICAS: COLDWELL



CONTRATOS PARA CRUDO, EN EL 2014



MICHOACÁN...AL BORDE DE GUERRA



CONTRA REFORMAS, EL BARZÓN Y CNTE ESTRANGULAN EL DF



CONTROLA NARCOTRÁFICO MINAS EN CINCO ESTADOS



“OBLIGAREMOS A MAESTROS A ESTUDIAR Y SER MEJORES”



¡SANGRIENTO!



DESQUICIAN CNTE POR EVALUACIÓN



EXIGEN CASTIGAR RED DE CORRUPCIÓN EN ISSSTE



LOS ISLAMISTAS EGIPCIOS MANTIENEN SU DESAFÍO PESE A LA  
BRUTAL PRESIÓN

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### · **Inscritos, 18 mil jóvenes en PROEMES: SEP**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), puntualizó ayer en un comunicado que todavía cuenta con 27 mil lugares disponibles para quienes no obtuvieron un espacio en instituciones públicas de Educación Superior para este ciclo escolar y que tiene registradas 18 mil 798 inscripciones. En su cuarta semana de operación, el Programa Emergente de Matrícula de Educación Superior (PROEMES) ha dejado de recibir inscripciones, incluso 500 aspirantes han abandonado los espacios que ya habían adquirido. **(El Universal, p. 7; Milenio, p. 7; Ovaciones, p. 7)**

### · **“La SEP debe dar solución a rechazados”**

El Rector de la UNAM, José Narro Robles, aseguró que no está en sus manos recibir a más jóvenes que no fueron aceptados en alguna institución de Educación Superior, sino que esa responsabilidad les compete a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y otras instancias gubernamentales, debido a que en la universidad no hay más espacios, esto durante la inauguración de la Feria de Útiles Escolares y Cómputo en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA). **(Excélsior, p. 8; Milenio, p. 6)**

### · **La Universidad Nacional, de las 3 mejores de Iberoamérica, según ranking mundial**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se colocó como una de las tres mejores casas de estudios superiores de Iberoamérica y como la mejor del país, de acuerdo con el Academic Ranking of World Universities 2013, elaborado por la Universidad de Jiao Tong, de Shanghai. **(La Jornada, p. 33; Reforma, p. 6-Ciudad)**

### · **Destituyen por plagio al profesor Boris Berenzon de la Facultad de Filosofía**

El consejo técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordó destituir al profesor del Colegio de Historia, Boris Berenzon Gorn, por considerar que incurrió en “grave deficiencia en las labores docentes o de investigación, objetivamente comprobada”. Se informó que el acusado podría impugnar la resolución, debido a que el caso será enviado a la Comisión de Honor del Consejo Universitario de la UNAM, donde Berenzon Gorn podría presentar pruebas de descargo. **(La Jornada, p. 34)**

### · **Presta Izcalli sede a universidad**

Para que pueda abrir en septiembre la Universidad Politécnica del Valle de México, perteneciente al gobierno estatal, la Alcaldía prestó las instalaciones de la ex Universidad Pública Municipal, creada en 2006 pues la institución tendrá su campus hasta 2014. El edificio prestado fue edificado en 2006 pero fue decretada su extinción debido a que no contaba con registro de la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Reforma, p. 8)**

### · **Pide sensibilidad Narro a legisladores**

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, reclamó del Legislativo "sensibilidad" para procurar una "gran reforma educativa. México necesita hacer una gran Reforma Educativa y eso es indiscutible: la calidad de la educación que tenemos, en todos los niveles, no es la que México necesita y todos tenemos que hacer un esfuerzo y poner de nuestra parte para avanzar, "Yo animo al Senado de la República y a la Cámara de Diputados a que hagan lo correspondiente, con sensibilidad y entendiendo el momento que vive el País", propuso. **(Reforma, p. 15; La Jornada, p. 13; Milenio, p. 4)**

### · **"IPN, en conflicto serio por Reforma Educativa"**

Al solicitar un estado de "excepción" en la reforma educativa, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) no se opone a elevar la calidad del sistema ni evade las evaluaciones. En caso de aplicarse la Reforma tal como se propone, el Politécnico tendría que conservar a maestros de bachillerato con bajo desempeño, responsables de la formación de cuatro generaciones de jóvenes en al menos dos años, cuando hoy se evalúan cada semestre y son reasignados a tareas administrativas si no realizan bien su labor, afirmó Yoloxóchitl Bustamante, Directora General del IPN, en entrevista con *El Universal*. **(El Universal, p. 4)**

### · **Descarta UABJO aumentar matrícula**

El Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Eduardo Martínez Helmes, informó que no se abrirán nuevas plazas ni cederán ante la presión de grupos de choque o porriles que realizan protestas porque no aprobaron el examen de admisión. Añadió que la selección del alumnado se sujetará a las convocatorias emitidas y a la Ley Orgánica de la Universidad. **(Milenio, p. 22) Jornada, p. 10)**

## SEP

### · **A partir del lunes, habrá 200 días de clases para educandos**

El próximo lunes 19 de agosto, alrededor de 26 millones de alumnos y 1.2 millones de profesores de Educación Básica, de escuelas públicas y privadas del país, inician el Ciclo Escolar 2013-2014. En un comunicado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) añadió que el Nuevo Calendario Escolar contempla 200 días de clases para los educandos, como lo indica el Artículo 51 de la Ley General de Educación. Detalló que la matrícula escolar para el ciclo entrante es de 4.8 millones de alumnos de preescolar; 14.6 millones primaria; 6.6 millones de alumnos de secundaria y 1.2 millones de maestros y directores. Abundó que en este ciclo escolar se pusieron en marcha los trabajos de los Consejos Técnicos Escolares para cumplir los principios y fines de la educación básica y de la capacitación a directores y docentes. Además se reforzará el modelo de Escuelas de Tiempo Completo, en 15 mil 349 planteles, y se sentaron las bases de la Normalidad Mínima Escolar en el nivel básico. De esta manera, se refrenda el compromiso del Gobierno de la República por crear las condiciones para lograr una educación de calidad para todos, como uno de los cinco ejes rectores de esta administración, destacó la dependencia. **(La Crónica, p. 7; El Sol de México, p. 2; UnomásUno, p. 13)**

· **Alerta educativa en la entidad: SEP**

El Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), entabló una reunión con el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Salvador Jara Guerrero, con el objetivo de tratar aspectos del rezago educativo existente en la región. **(UnomásUno, p. 10, con fotografía)**

· **El lunes inicia discusión de leyes secundarias de Reforma Educativa**

La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para discutir las leyes secundarias de la Reforma Educativa que establece la obligatoriedad de la evaluación a los maestros. El personal educativo estará obligado a cometerse a las evaluaciones que determinen los planteles, las autoridades locales y la Secretaría de Educación Pública (SEP), conforme a criterios que establezcan conjuntamente con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Diputados del PRD proponen sacar de la agenda del periodo extraordinario programado del 21 al 23 de agosto, dos de las leyes secundarias de la Reforma Educativa. “Esas leyes no tiene consenso necesario y no hay posibilidades de conciliación porque las autoridades de la Secretaría de Educación Pública no han puesto el mayor interés en su desarrollo, la colaboración y el intercambio de información para ir procesando la discusión, afirmó el Vicecoordinador de la bancada, Miguel Alonso Reyna. **(La Jornada, p. 10; UnomásUno, p. 6)**

· **Piden contratar a evaluadores**

La Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, aceptó en entrevista que una evaluación como la plantea la Secretaría de Educación Pública (SEP) es “costosa” –poco menos que la Prueba ENLACE- demás que será necesario reclutar y formar evaluadores pues no existen como lo plantean las leyes secundarias de la Reforma Educativa. **(El Universal, p. 17)**

· **Promueven clases contra la obesidad**

Durante el foro convocado por la Academia Mexicana de Medicina, la Secretaria de Salud, Mercedes Juan López, señaló que buscan implementar un sistema de monitoreo epidemiológico de la diabetes y una materia de salud que se imparta en quinto y sexto de primaria, con el que la Secretaría pretende influir en las nuevas generaciones para prevenir la obesidad y otros males crónicos. Explicó que se están coordinando con la industria de los alimentos y con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para generar contenidos para la promoción de la salud. **(Reforma, p. 19)**

· **Señalan anomalías en nivel preescolar**

En los jardines de niños del país predominan las clases en las que las educadoras les enseñan a memorizar en vez de que busquen actividades para que desarrollen su capacidad de entender, cuestionar, analizar y crear, concluye el informe *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). A nueve años de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementó el *Programa de Educación Preescolar 2004*, el estudio analizó qué tan congruentes son las educadoras con la enseñanza que dicta la SEP y se detectó que 37% de las maestras no

siguen el programa de actividades. A nivel nacional, indicó el reporte coordinado por Luis Horacio Pedroza, sólo una de cada cuatro educadoras es congruente con el programa que marca la **SEP**, (**Excélsior**, p. 9; **La Jornada**, p. 14)

#### · **Autores pierden 500 mdp por fotocopias**

Según datos del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO) y de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), este sector tiene pérdidas anuales por más de 500 millones de pesos, si se calcula que hay cinco mil millones de copias estimadas a 10 centavos cada una, afirmó en entrevista Clemente Merodio López, Presidente del Consejo Directivo del CEMPRO, en el evento realizado para celebrar 15 años del organismo. Adelantó que desarrollan tres proyectos: La adaptación de una plataforma digital para ofrecer en México acceso legal a las obras, una campaña de difusión en instituciones superiores con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la concientización para abandonar la práctica del fotocopiado de libros. (**Excélsior**, p. 10)

## SECTOR EDUCATIVO

#### · **Propone Schmelkes evaluación diferenciada**

La evaluación de los docentes debe tomar en cuenta el contexto en que se desempeñan y su práctica en el aula, consideró Sylvia Schmelkes, Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). "La práctica docente es uno de los elementos fundamentales (de la evaluación), y hay muchos más. De hecho, nosotros estaremos proponiendo que los instrumentos para evaluar a los docentes sean varios, como el portafolio de los maestros que demuestre cómo planea y cómo evalúa, las evidencias de avance de los alumnos a través de sus cuadernos, las entrevistas con los padres de familia, entre otros", expresó. El examen, señaló, será un elemento más de la evaluación -porque los conocimientos que tengan los docentes también son importantes-, pero no el único. Tras la presentación del libro *La Reforma Constitucional en materia educativa: avances y desafíos*, que editó el Instituto Belisario Domínguez del Senado, Schmelkes señaló que para evaluar a los docentes se van a requerir al menos 5 mil evaluadores en todo el País. También será necesario, agregó, un aumento de 25% al presupuesto del INEE el próximo año para cumplir con los compromisos emanados de la legislación que eventualmente se apruebe. (**Reforma**, p. 15; **Milenio**, p. 4 y demás periódicos de circulación nacional)

#### · **Becas y desayuno a alumnos de CONAFE**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, los niños y niñas que asisten a las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) recibirán desayunos y becas. Además, los instructores comunitarios recibirán 550 pesos más en su salario mensual, y se anunció una partida adicional de 15.5 millones de pesos para infraestructura educativa. En la firma del "*Convenio para el Fortalecimiento de la Educación Comunitaria*", Egidio Torre Cantú, Gobernador tamaulipeco, anunció que todos los que estudian en el CONAFE recibirán su desayuno y beca educativa. En el acuerdo se estableció que el gobierno estatal aportara recursos para la alimentación y traslado de 792 instructores que atenderán a siete mil niños y jóvenes de 861 localidades. (**El Universal**, p. 23; **La Crónica**, p. 14)

- **Niños de primaria indígena elaborarán libros artesanales**

En Hidalgo, para el ciclo escolar 2013-2014, dos mil 350 profesores de educación primaria indígena, trabajarán en la elaboración de libros artesanales escritos en lenguas náhuatl y hñahñú, utilizando materiales reciclables como cartón y papel. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

- **Entregó Velasco mil 358 nuevas plazas a maestros**

El Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco entregó mil 358 nuevas plazas docentes a maestros de educación básica, como parte del Concurso Nacional de Asignación de Plazas de Docentes de Nuevo Ingreso 2013-2014. **(El Sol de México, p. 1-5)**

### SNTE /CNTE

- **La CNTE amenaza y el SNTE calla**

El magisterio disidente aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) elevó el tono de sus protestas y amenazó con no regresar a clases el próximo 19 de agosto, postura que contrasta con el silencio del SNTE. Francisco Bravo, líder de la sección 9 en el Distrito Federal, consideró que las leyes secundarias “no recogen el punto de vista de los maestros”, advirtió que las movilizaciones se intensificarán en los próximos días en todo el país. Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación en el Senado, expuso que escucharán las demandas de los profesores pero rechazó que se cumpla la abrogación de la Reforma Constitucional. **(24 Horas, PP; Impacto, PP y 4; La Jornada PP y 14; El Sol de México, PP, 1 y 6; Ovaciones, PP y 3)**

- **Proyecta la CNTE un paro indefinido en cinco estados**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amenazó con instalar un paro indefinido por lo menos en cinco estados del país en el comienzo del ciclo escolar 2013-2014. Juan José Ortega, Secretario General de la sección 18 en Michoacán, aseguró que en la movilización magisterial participaron 8 mil maestros y que dentro de las decisiones que está considerando la Asamblea está el paro indefinido que, de ser aprobado, comenzará el próximo lunes 19, cuando comienza el ciclo escolar 2013-2014. Los estados que posiblemente participarán serán Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y el Distrito Federal, adelantó Ortega. La decisión de la movilización se tomó después de que el Secretario de Educación, anunciara la presentación de tres iniciativas de leyes secundarias para concretar la Reforma Educativa, las cuales ya se encuentran en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para ser analizadas y, en su caso, aprobadas. Juan José Ortega, aseguró “no hay cambios en las iniciativas que el pasado miércoles presentó la Secretaría de Educación Pública a la Comisión Permanente, pese a que hubo un compromiso de tomarnos en cuenta.” **(Milenio, PP y 5; Reforma, PP, 2 y 14; La Jornada, p. 8 y 13; El Financiero, p. 28)**

- **Gamboa: obligaremos a maestros a que estudien**

Por segundo día, el Senado fue bloqueado ayer por manifestaciones de maestros de la CNTE, por lo que el panista y Presidente de la Mesa, Ernesto Cordero, pidió al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, resguardar el acceso de los legisladores y el recinto, al coincidir con Emilio Gamboa en que los profesores serán escuchados, pero no permitirán secuestros y habrán de legislar lo mejor para el país. Gamboa dijo que los senadores están obligados a revisar las peticiones magisteriales y se escucharán todas las voces, pero demandó que los maestros hagan sus marchas en paz y tranquilidad, pues no se vale secuestrar a madres de familia, empleados o senadores. Confió en que la Reforma Educativa saldrá en el periodo extraordinario que inicia el próximo miércoles, al apuntar que se puede votar con mayoría simple, pues el PRI está convencido de que es para el bien de México. **(Milenio, PP y 4; Reforma, p. 15)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### · Estrechan lazos

En Los Pinos, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con distinguidos representantes de la comunidad judía mexicana e internacional, con quienes conversó sobre distintos temas. El Mandatario estuvo acompañado por el Canciller, José Antonio Meade; el Director de la CONAGUA, David Korenfeld, y la Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SEGOB, Mercedes del Carmen Guillén. **(Excélsior, p. 2)**

### · El Ejército, superior “a toda provocación”

El General Salvador Cienfuegos, Secretario de la Defensa Nacional, afirmó que el Ejército está por encima de cualquier provocación y oportunismo, y dijo que las tropas reajustan su despliegue en todo el territorio nacional para estar de manera permanente con la población y darle una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad. Durante la ceremonia de emisión de la nueva moneda de 20 pesos conmemorativa del Centenario del Ejército mexicano, que ayer entró en circulación, acto que encabezó con el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, comentó que cada día la ciudadanía exige más la presencia de las fuerzas armadas en sus comunidades y por ello estarán a su lado de manera permanente. **(Milenio, Ocho Columnas y 24)**

### · Narcoguerra crea crisis en penales

La lucha contra el crimen organizado y el uso excesivo de la prisión preventiva derivó en sobre población en las cárceles, mientras que 40% de los internos totales en el país –100 mil personas- se encuentran reclusos en espera de una sentencia. De acuerdo con el *Informe sobre el Sistema Penitenciario en México 2013*, elaborado por las organizaciones especializadas en el estudio del sistema de justicia penal *Asilegal, Documenta. Análisis y Acción para la Justicia Social*, y el Instituto de Derechos Humanos Ellacuría, de la UIA de Puebla, los reclusos en prisión preventiva representan un gasto anual de 4 mil 400 millones de pesos para el Gobierno. **(El Universal, Ocho Columnas)**

### · Dan largas diputados a reformas pendientes

La Cámara de Diputados pospuso hasta el lunes próximo el inicio de la discusión de las reformas en materia de transparencia y leyes de educación. A pesar de que tendrán un periodo extraordinario de sesiones el próximo miércoles, en comisiones no tienen dictámenes aprobados para turnarlos al Pleno. También será hasta el lunes cuando sesione la Comisión de Educación y Servicios Educativos para abordar las tres iniciativas enviadas por el Ejecutivo en materia educativa. Pese a que el Presidente de la Comisión, indicó que los legisladores serían convocados a trabajar desde ayer, ante la imposibilidad de que llegarán a tiempo a San Lázaro, fueron citados hasta el lunes. Integrantes de esta comisión reconocieron que sólo hay consenso en la iniciativa de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), y que las iniciativas del Servicio Profesional Docente y las reformas a la Ley General de Educación se podrían quedar para el periodo ordinario. El panista Ernesto Alfonso Robledo, Secretario de la Comisión de Educación, mencionó que el mayor diferendo está sobre el impacto en los maestros si en el proceso de evaluación no cumplen con los estándares establecidos. **(Reforma, p. 12)**

#### · **Van en PRD sólo por INEE**

Diputados y senadores del PRD advirtieron ayer que la eventual aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Educativa entorpecerá la generación de acuerdos en otros temas. Encabezados por Miguel Barbosa, coordinador de la bancada en el Senado, los legisladores afirmaron en rueda de prensa que sólo hay consenso para empujar la aprobación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), único ordenamiento, explicaron, que tiene plazo perentorio para ser aprobado. La Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley General de Educación, apuntaron, llegarán al periodo extraordinario de sesiones -agendado para la próxima semana, del 21 al 23 de agosto- sin consensos. **(Reforma, p. 15; Milenio, p. 6)**

## INTERNACIONAL

#### · **Tras matanza, llaman a “viernes de ira” en Egipto**

Cientos de seguidores de los Hermanos Musulmanes de Egipto atacaron ayer un edificio del Gobierno en El Cairo y lo incendiaron, mientras la furia por la represión de las fuerzas de seguridad contra el movimiento islámico, que provocó la muerte de al menos 638 personas y varios miles de heridos, se extendía a las calles y amenazaba con crecer, en un "viernes de ira" al que convocó la organización religiosa del depuesto Presidente Mohamed Mursi. Pese a la gran cantidad de víctimas el miércoles, la violencia continuó en el norte de la península de Sinaí, presuntos extremistas mataron a cinco soldados egipcios en Al Arish. **(El Universal, p. 26)**

#### · **Toma millonario riendas paraguayas**

Un empresario polémico y sin experiencia política, Horacio Cartes, de 57 años, asumió ayer la Presidencia de Paraguay. Cartes, quien amasó su fortuna en los sectores tabacalero y refresquero, inició su mandato con la promesa de resolver los problemas económicos y sociales del país. “No estoy en política para cuidar una carrera ni enriquecer un patrimonio económico tenemos el compromiso de hacer que cada uno de los habitantes tenga las mismas oportunidades”, dijo Cartes. **(Reforma, p. 24)**

#### · **La DEA quiere cobrarse su venganza**

La DEA sigue intentando cobrarse su venganza casi tres décadas después. Tras la insistencia de Estados Unidos, la Fiscalía mexicana ha ordenado esta semana la detención preventiva con fines de extradición de Rafael Caro Quintero, *El Príncipe*, autor intelectual del martirio que sufrió en 1985 Enrique Kiki Camarena, un agente antidrogas que había conseguido infiltrarse en su cartel. Tras 28 años entre rejas, el narcotraficante salió de prisión hace una semana gracias a un salvoconducto judicial que aprovecharon sus abogados, pero la justicia y el fantasma de Camarena le acechan de nuevo. **(El País, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

### Invitaciones

#### Debate público sobre reforma energética

Una comisión de universitarios asistirá a las oficinas nacionales del PRI a entregar una carta a César Camacho Quiroz para emplazar al PRI a debatir públicamente sobre la reforma energética y a entregar un libro de Lázaro Cárdenas. Invitamos hoy viernes a las 16 horas en Insurgentes Norte 59, colonia Buenavista, cerca del Metro Revolución.

Estudiantes y académicos de la UNAM, UAM, IPN, UACM, UPN, Karina Mendoza, Vicente Jurado y Manuel Otero.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIÓN	7

# Inscritos, 18 mil jóvenes en Proemes: SEP

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que a 25 días de haber iniciado el registro del Programa Emergente de Matricula de Educación Superior (Proemes), esfuerzo coordinado por la SEP e instituciones de educación públicas y privadas, hay un total de 18 mil 798 inscritos.

Informó que dicho programa oferta más de 45 mil espacios educativos de nivel superior para los aspirantes que no lograron matricularse en el ciclo escolar 2013-2014.

Asimismo, refirió que aún quedan 27 mil 87 lugares para las carreras de Arquitectura, Negocios Internacionales,

Gestión de Pymes, Mercadotecnia Internacional, Nanotecnología, Tecnología Ambiental, Redes y Telecomunicaciones, y Multimedia.

También en Tecnologías de la Información y Comunicación, Procesos Industriales, y en las ingenierías de Logística Ambiental, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Civil, Bioquímica, Industrias Alimentarias, Electrónica, Mecánica, Electromecánica, Financiera, Robótica, Biomédica y Biotecnología, y otras.

Los interesados en este programa pueden registrarse en la página [www.programaemergente.sep.gob.mx](http://www.programaemergente.sep.gob.mx) (Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	7

## Se van 500 Ya nadie se apunta en los lugares de la SEP

Fanny Miranda/México

**E**n su cuarta semana de operación, el Programa Emergente de Matrícula de Educación Superior ha dejado de recibir inscripciones; incluso 500 aspirantes han abandonado los espacios que ya habían adquirido.

A través de un comunicado, la SEP dio a conocer que hasta ayer 18 mil 798 aspirantes se habían inscrito.

El 6 de agosto pasado, la dependencia había notificado que tenía registradas 19 mil 342 inscripciones, lo que significa que en una semana hubo una reducción de 500.

La SEP puntualizó ayer que todavía cuenta con 27 mil lugares disponibles para quienes no obtuvieron un espacio en instituciones públicas de educación superior para este ciclo escolar.

Precisó que dichos lugares pertenecen a las disciplinas de arquitectura, negocios internacionales, gestión de pymes, mercadotecnia internacional, nanotecnología, tecnología ambiental, redes y telecomunicaciones, multimedia y comercio electrónico, tecnologías de la información y comunicación, así como procesos industriales.

Además, ofrece las ingenierías en logística, ambiental, mecatrónica, sistemas computacionales, civil, bioquímica, industrias alimentarias, electrónica, mecánica, electromecánica, financiera, robótica, biomédica y biotecnología, la mayoría de ellas se ofrecen en la modalidad a distancia y en el caso de presencial en escuelas particulares.

El registro a estas opciones educativas se realiza a través de la página [www.programaemergente.sep.gob.mx](http://www.programaemergente.sep.gob.mx) de 9:00 a 20:00 horas.

Las líneas telefónicas para orientación sobre el Programa son: 3601-7599 (Distrito Federal) y 01800-288-6688 (lada nacional sin costo). **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	7

# Aún hay 27 mil lugares para los rechazados

POR PATRICIA HAMIREZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) explicó que a 25 días de haber iniciado el registro del Programa Emergente de Matrícula de Educación Superior, se cuenta hasta el día de ayer con un total de 19 mil 798 inscritos en el programa.

A través de un comunicado de prensa puntualizó que mediante este programa la SEP junto con instituciones de educación públicas y privadas se logró ofertar más de 45 mil espacios educativos a nivel superior para los aspirantes que no lograron matricularse en el ciclo escolar 2013-2014.

Sin embargo, hasta el momento quedan 27 mil 87 lugares disponibles para los estudiantes que no lograron un lugar en la educación superior.

Las carreras disponibles son Arquitectura, Negocios Internacionales, Gestión de Pymes, Mercadotecnia Internacional, Nanotecnología, Tecnología Ambiental Redes y Telecomunicaciones, Multimedia y

Comercio Electrónico, Tecnologías de la Información y Comunicación así como Procesos Industriales.

También se ofrecen las ingenierías en Logística Ambiental, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Ingeniería Civil, Bioquímica, Industrias Alimentarias, Electrónica, Mecánica, Electromecánica, Financiera, Robótica, Biomédica, Biotecnología, entre otras.

Los interesados en estas opciones educativas se podrán registrar en la página [www.programaemergente.sep.gob.mx](http://www.programaemergente.sep.gob.mx), diariamente, de las 9:00 a las 20:00 horas.

Las líneas telefónicas para orientación sobre el Programa Emergente continúan abiertas, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas, los teléfonos de contacto son: 3601-7599 (Distrito Federal) y 01800-288-6688 (lada nacional sin costo). Para cualquier otra información o comentario, se encuentra a disposición el correo electrónico [programaemergente2013@sep.gob.mx](mailto:programaemergente2013@sep.gob.mx).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	8

# “La SEP debe dar solución a rechazados”

*En la Universidad ya no hay capacidad para recibir más alumnos, señala José Narro*

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

*lilian.hernandez@gton.com.mx*

El rector de la UNAM, José Narro Robles, aseveró que no está en sus manos recibir a más jóvenes que no fueron aceptados en una institución de educación superior pública, sino que esa responsabilidad le compete a la SEP y otras instancias gubernamentales, debido a que en la Universidad Nacional no hay capacidad para ofrecer más espacios que no tienen.

“Nuestra universidad no puede, no va a hacerse cargo de una responsabilidad que no le toca, que lo que le corresponde, lo cumple cabalmente y que además ha hecho esfuerzos superiores a los que siempre se habían hecho para seguir dando respuestas”, apuntó.

Durante la inauguración de la Feria de Útiles Escolares y Cómputo en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), afirmó que comprende “perfectamente” las dificultades que tienen las facultades y escuelas de la universidad para el cupo con relación a su infraestructura, y ya se hizo “un esfuerzo extraordinario” que no pueden rebasar.

En esta ocasión, añadió, la UNAM sobrepasó los 90 mil estudiantes de primer ingreso en bachillerato, licenciatura y posgrado y aunque tienen muy claro que ese número aún es “insuficiente”, es esencial tener conciencia de que esta institución “ha hecho todo lo que le es posible y debe hacer”.

Al insistir en que la máxima casa de estudios no ha escatimado esfuerzos para dar cabida a más jóvenes, lamentó que los no aceptados que forman parte del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior hayan instalado un plató frente a la Rectoría de esa casa de estudios, porque además de dañar la imagen, consideró que no son las formas para buscar solución.

Explicó que la institución no se niega a abrir el diálogo, pero los datos prueban que ya no hay capacidad para más jóvenes, pues en los últimos 10 años ha incrementado en más de 60 mil estudiantes la matrícula.

En tanto, la SEP informó que a 25 días de haber iniciado el registro del Programa Emergente de Matrícula de Educación Superior, hasta ayer había un total de 18 mil 798 inscritos.

Señaló que dicho programa oferta más de 45 mil espacios educativos de nivel superior para los aspirantes que no lograron matricularse en el ciclo

escolar 2013-2014. Asimismo, refirió que aún quedan 27 mil 87 lugares para registrarse en carreras como Arquitectura, Negocios Internacionales, Gestión de Pymes, Mercadotecnia Internacional, Nanotecnología, Tecnología Ambiental, y Redes y Telecomunicaciones y Multimedia y Comercio Electrónico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	6

## Rechazados levantan plantón

# La UNAM no escatima lugares, asegura Narro

Redacción/México

**L**a UNAM no escatima lugares para los estudiantes, pues este año recibió a más de 90 mil y durante la década reciente la matrícula en licenciatura aumentó en más de 60 mil espacios, subrayó el rector de la institución, José Narro.

Horas antes de que integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAEES) levantaran el plantón que mantenían en la explanada de la Torre de Rectoría, el funcionario dijo que se debe convencer de que la educación es el único camino para atender a los jóvenes.

“La Universidad no puede y no va a hacerse cargo de una responsabilidad que no le toca. Lo que le corresponde lo cumple cabalmente y, además, ha hecho esfuerzos superiores a los de siempre para ofrecer respuestas”, aseguró Narro al inaugurar la Feria de Útiles Escolares y Cómputo 2013 en el Museo Universitario de Ciencias y Arte.

Atzelvi Hernández, vocera del MAEES, admitió que existe la voluntad de solucionar las demandas de los aspirantes, por lo que determinaron levantar el plantón.

“Levantamos el plantón a petición de la UNAM y ante la manifestación de las autoridades de establecer un acuerdo... nos dijeron que habría nuevas reglas para el ingreso”, señaló.

Posteriormente Narro acudió al Senado para firmar para firmar un convenio que permitirá destinar becas por 50 millones de pesos a los mejores estudiantes de la UNAM con problemas económicos.

Ahí llamó al Congreso a legislar con responsabilidad la reforma educativa enviada por el Ejecutivo.

El rector pidió entender con claridad el momento demográfico por el que atraviesa México, al insistir en que la mejor inversión es en la educación, que “no está a la altura de lo que debiera estar”. **M**

**Con información de Alejandro Madrigal, Angélica Mercado, Omar Brito e Iván Villavicencio**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

El plantón en rectoría, presión dañina, no pedido de ayuda, dijo horas antes de que lo levantaran

## Responsabilizarse de excluidos no sólo es tarea de la UNAM: Narro

El esfuerzo para subir la matrícula se tradujo este año en más de 90 mil alumnos de nuevo ingreso, dijo

Emir Olivares Alonso

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha hecho “esfuerzos extraordinarios” por incrementar su matrícula en los últimos 10 años. Sin embargo, a esta casa de estudios no le corresponde exclusivamente la labor de abrir mayores espacios para que los jóvenes se incorporen a las instituciones públicas de educación superior, subrayó el rector José Narro Robles.

Brindar opciones educativas a la juventud es el único camino para el país, pero “nuestra universidad no puede, no va a hacerse cargo de una responsabilidad que no le toca. Lo que le corresponde lo cumple cabalmente, y además ha hecho lo posible, sin escatimar esfuerzo alguno, para ofrecer respuestas”, agregó Narro durante la inauguración de la Feria de útiles escolares y cómputo UNAM 2013, efectuada ayer por la mañana.

Respecto al plantón instalado la noche del pasado martes en la explanada de rectoría por el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (Maes), y que fue levantado ayer por la tarde, señaló que se trató no de una solicitud de ayuda, sino de una “medida de presión” que afectó a la universidad.

Casi tres horas después de las declaraciones del rector, los integrantes del Maes retiraron el plantón –que habían dicho sería “indefinido”–, el cual, afirmaron, tuvo como objetivo demandar que se abrieran espacios para licenciatura. Los jóvenes tomaron esa decisión luego de que los funcionarios de la UNAM les propusieran dar alternativas que “respondieran a sus expectativas”.

Los planteamientos de la máxima casa de estudios del país se presentaron durante las negociaciones que los rechazados sostuvieron ayer en la sede de Banobras con representantes de la Secretaría de Educación Pública y de diversas universidades. Mientras quitaban las carpas y tiendas de campaña de la explanada de rectoría, Axel Meléndez, quien participaba en el plantón, indicó que se trasladarían a la dirección general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para exigir la apertura de espacios en esa institución y, en caso de no obtener respuesta “favorable”, analizar la posibilidad de instalarlo en esa sede.

El rector de la UNAM enfatizó que el esfuerzo, “aunque insuficiente”, hecho este año por la institución para ampliar la matrícula estudiantil se tradujo en más de 90 mil estudiantes de nuevo ingreso en bachillerato, licenciatura y posgrado, además de que durante la última década la matrícula en licenciatura creció en más de 60 mil espacios.

“Más no podemos hacer, más incluso pone en riesgo muchas cosas, para todos, en la universidad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Otro dato que destacó es que uno de cada dos alumnos universitarios recibe algún tipo de beca, ya sea financiada por los gobiernos de la ciudad de México o federal; por grupos de la universidad, como Fundación UNAM, o asociaciones de egresados, o por donantes específicos.

Por ello, advirtió que “no es justo” que con acciones como las realizadas por el Maes se afecte a la UNAM. “Después del esfuerzo que hemos hecho, de los datos que podemos dar y la información que hemos entregado a la sociedad mexicana, estoy en absoluto desacuerdo con estas formas; el problema no lo puede resolver sólo la universidad”.

Antes de levantar el plantón, los integrantes del Maes lamentaron la “postura de cerrazón del rector, que se preocupa más por la imagen de la UNAM que por el futuro de miles de jóvenes”. Citlali Hernández, integrante del movimiento, indicó que la institución y el resto de las universidades aún tienen capacidad para abrir más espacios.

“No estamos aquí por gusto; no está padre dormir en el suelo ni aguantar el frío, la lluvia o el sol. Estamos aquí por la necesidad de conseguir un proyecto educativo, que es urgente para este país”.

Con información de José Rivera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	CIUDAD	6

# Pide UNAM ayuda con espacios

> Llama a incrementar matrícula con apoyo de otras instituciones de educación superior

Mirtha Hernández

A pesar de que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha hecho esfuerzos extraordinarios para incrementar su matrícula en los últimos años, no puede hacerse cargo de esta tarea sola, sostuvo el Rector José Narro Robles.

Exigirle más a la Universidad ya no es posible, incluso, pondría en riesgo aspectos en la institución, aseveró.

“En los últimos 10 años se incrementó en más de 60 mil nuevos estudiantes la matrícula estudiantil, más no podemos hacer; más, incluso pone en riesgo muchas cosas para todos en la Universidad.

“Lo que tenemos que hacer es contagiar y convencer de que (incrementar la matrícula) es el único camino que tenemos para atender a nuestra juventud en el País, pero nuestra Universidad no puede, no va a hacerse cargo de una responsabilidad que no le toca”, afirmó Narro al inaugurar la Feria de Útiles Escolares y de Cómputo UNAM 2013.

Muestra de este compromiso, añadió, es que este año el esfuerzo sobrepasó a los 90 mil estudiantes de primer ingreso en bachillerato, licenciatura y

posgrado.

El Rector reconoció que este esfuerzo aún es insuficiente, pero aseguró que la UNAM ha hecho todo lo que le es posible para recibir a más estudiantes.

Por otra parte, tras conseguir que la UNAM acepte que jóvenes rechazados cursen el primer año en universidades privadas y después se incorporen a esta casa de estudios, los integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) retiraron el plantón que mantenían frente a Rectoría.

Alrededor del medio día de ayer representantes del MAES reanudaron la mesa de diálogo con autoridades y allí se les planteó que se discutirían sus demandas sólo si retiraban su plantón.

Cerca de las 14:30 horas, los jóvenes empezaron a deshacer tiendas de campaña en las que estuvieron durante dos días. Lonas, cobijas y víveres también fueron sacados de la zona.

“El acuerdo de la UNAM es que van a buscar una alternativa como la que ha aceptado en los últimos siete años”, explicó

Axel Meléndez, integrante del movimiento.

“Ingresar a la Universidad ya sea por una beca en escuela incorporada el primer año, manteniendo el promedio mínimo de ocho, sin reprobar ninguna materia y que nos incorporemos al tercer semestre en una escuela o facultad”.

Meléndez también informó que una parte del grupo se tras-

ladará a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde apoyarán a algunos jóvenes que se mantienen en huelga de hambre, solicitando también su ingreso, pero aclaró que esto no significa llevar allá su plantón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	PP

## UNAM: un riesgo, ampliar la matrícula

**Natalia Gómez Quintero**

[natalia.gomez@eluniversal.com.mx](mailto:natalia.gomez@eluniversal.com.mx)

El rector José Narro Robles afirmó que la UNAM ha hecho todo lo que es posible y realizado esfuerzos superiores para incrementar en los últimos 10 años en más de 60 mil nuevos estudiantes la matrícula escolar, “pero no podemos hacer más” e incluso pone en riesgo muchas cosas.

Advirtió que la máxima casa de estudios no puede hacerse responsable “de temas que no le tocan”, como la atención de la alta demanda en la educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIÓN	4

# UNAM no ha escatimado espacios para nadie: Narro

Natalia Gómez Quintero

natalia.gomez@eluniversal.com.mx

El rector de la UNAM, José Narro Robles, advirtió que la máxima casa de estudios no puede hacerse responsable “de temas que no le tocan”, como la atención de la alta demanda en la educación superior, pues aseguró que la máxima casa de estudios no ha escatimado esfuerzos para aumentar sus espacios en todos los niveles.

En su discurso de inauguración de la Feria de Útiles Escolares y Cómputo 2013, el rector comentó que crecer de manera indefinida pone en riesgo el funcionamiento de la universidad.

“La UNAM ha hecho todo lo que le es posible y esfuerzos superiores (...) Ha incrementado en los últimos 10 años en más de 60 mil nuevos estudiantes la matrícula escolar; más no podemos hacer, más incluso pone en riesgo muchas cosas”, dijo Narro Robles durante el acto llevado a cabo a un costado de la sede del Museo Universitario de Ciencias y Artes en CU.

Respecto al *plantón* que se mantenía en la explanada de Rectoría por jóvenes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educa-

ción Superior (MAES), el rector aseguró, en entrevista posterior, que es “una medida de presión” que “afecta” a la universidad.

“Yo, como rector de la universidad, después del esfuerzo que hemos hecho, después de los datos que podemos dar a la sociedad mexicana, esas no son las formas, y el problema no lo puede resolver la universidad”, aclaró.

## MAES retira “plantón”

Ayer por la tarde, el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior, que desde el miércoles por la noche se encontraban en *plantón* en la explanada de Rectoría, decidió retirarse con el argumento de que aunque no se había llegado a un acuerdo con la UNAM, la institución había expresado su voluntad de construir nuevos acuerdos.

Durante la entrevista, Narro Robles consideró que la tarea de atender a todos esos jóvenes que se quedan sin poder continuar sus estudios, es de todos.

“Es un asunto del conjunto de la sociedad. Por supuesto, de las estructuras educativas nacionales, claro que sí; por supuesto, de las estructuras de educación de las entidades federativas, no tengo ninguna

duda. Nos toca también hacer un esfuerzo en cada una de las universidades públicas establecidas, y yo les puedo decir que allí ha habido, con todo los rectores, con todas las universidades, en todas las universidades de las instituciones públicas, un esfuerzo muy importante”, dijo.

Señaló, sin embargo, que el gran crecimiento de la educación superior de calidad se ha dado en las universidades públicas del país, pero aún es insuficiente.

Narro Robles destacó que las necesidades del país son enormes en atención a los jóvenes.

“Lo he dicho también con mucha contundencia: México debiera proponerse duplicar, en 10 años, la cantidad de jóvenes en la educación superior. Hemos crecido, pero no es suficiente”, concluyó.

[Lo he dicho:] México debiera proponerse duplicar, en 10 años, la cantidad de jóvenes en la educación superior”

José Narro,  
rector de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIÓN	4

# “IPN, en conflicto serio por reforma educativa”

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

**A**l solicitar un estado de “excepción” en la reforma educativa, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) no se opone a elevar la calidad del sistema ni evade las evaluaciones.

En caso de aplicarse la reforma tal como se propone, el Politécnico tendría que conservar a maestros de bachillerato con bajo desempeño, responsables de la formación de cuatro generaciones de jóvenes en al menos dos años, cuando hoy se evalúan cada semestre y son reasignados a tareas administrativas si no realizan bien su labor, afirmó Yoloxóchitl Bustamante, directora general del IPN.

En entrevista con EL UNIVERSAL, comenta que la institución se encuentra frente a “un conflicto serio” con la reforma educativa, puesto que al no contar con la autonomía en la Ley Orgánica, la propuesta que envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión “fraccionaría la vida institucional” al crear un tratamiento diferenciado entre los docentes del bachillerato y de la educación superior.

El IPN “no está en contra de la reforma, lo que busca es que el Congreso de la Unión incluya un

artículo transitorio en la Ley General del Servicio Docente para que el Politécnico quede en estado de excepción, pero no para evadir la evaluación”.

Por el contrario, dijo, hay que reforzar los mecanismos de evaluación de los docentes, y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) podrá contribuir en eso, planteó Bustamante Díez.

Al no contar con la figura jurídica de “autonomía”, la propuesta de reforma educativa que se discutirá en el Congreso obliga al Politécnico —como órgano desconcentrado— a seguir el mandato de la iniciativa. Sin embargo, la institución estima que eso provocaría un tratamiento diferenciado para poco más de 4 mil maestros de bachillerato, frente a los 13 mil que están en el nivel superior.

La reforma “plantea una gran diferencia de lo que existe en la normatividad, en la Ley Orgánica, en el reglamento interno, en las condiciones internas de trabajo”, comenta la directora del IPN.

La iniciativa “nos preocupa porque actúa en los tres niveles de la

educación: la media superior, la superior y el posgrado”, aseguró.

De concretarse tal como fue planteada la reforma, se tendría que reformar la Ley Orgánica de

IPN, pero para eso se tendría que hacer una nueva propuesta, debido a que sólo el Congreso de la Unión tiene esa facultad.

El IPN “no está en contra de la evaluación”, los profesores de la institución hacen examen de ingreso no cada año, sino en cada curso, cada seis meses, y para la promoción también hay mecanismos para medir el desempeño.

La petición ante el Congreso es que el IPN tenga un tratamiento si-

milar al que se les da a instituciones de educación superior autónomas.

“Estoy convencida de que la evaluación es la mejor herramienta para la mejora”, dijo la directora de esa casa educativa.



[El IPN] no está en contra de la reforma [educativa]. Lo que busca es que el Congreso incluya un artículo transitorio [...] para que el IPN quede en estado de excepción, no para evadir la evaluación”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

En el país ocupa el primer sitio y está en los primeros 200 del orbe

## La Universidad Nacional, de las 3 mejores de Iberoamérica, según ranking mundial

Emir Olivares Alonso

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se colocó como una de las tres mejores casas de estudios superiores de Iberoamérica y como la mejor del país, de acuerdo con el Academic Ranking of World Universities 2013, elaborado por la Universidad de Jiao Tong, de Shanghai.

En este índice –que mide investigación científica, premios Nobel, trabajos académicos citados a escala mundial y artículos publicados en reconocidas revistas de indagación, como Science y Nature–, la UNAM apareció entre las 200 mejores del mundo, al ubicarse entre los sitios 151 a 200.

Las universidades de Sao Paulo, Brasil, y de Buenos Aires, Argentina, son las otras dos instituciones iberoamericanas que aparecen entre los primeros 200 puestos. La primera fue colocada entre los lugares 101 a 150, y la casa de estudios argentina en el mismo bloque que la UNAM.

Esta medición fue la primera en su tipo –nació en 2003– y es una de las más reconocidas, porque no se enfoca en opiniones de empleadores y egresados, sino en trabajo académico en áreas como ciencias naturales, matemáticas, ciencias agrarias, medicina, ingenierías, cómputo y ciencias sociales.

Cabe destacar que esta medición internacional sólo numera de las posiciones uno a la 100; el resto las coloca por bloques de 50 sitios y las instituciones aparecen en orden alfabético.

En las 11 apariciones de este ranking, la UNAM se ha mantenido en el bloque de 151 a 200, lo que ha sido considerado por los funcionarios de la institución como “un buen sitio”, ya que no es sencillo colocarse en el grupo en que aparecen reconocidas casas de estudio de todo el mundo.

La Universidad Harvard, de Estados Unidos, fue calificada en el primer lugar en el Academic Ranking of World Universities 2013.

En segundo puesto destacó la Universidad de Stanford, también de Estados Unidos. Del tercero al décimo sitio aparecieron seis instituciones estadounidenses y dos de Gran Bretaña; se trata de la Universidad de California en Berkeley, el Instituto Tecnológico de Massachusetts, la inglesa Universidad de Cambridge, el Instituto Tecnológico de California y la Universidad de Princeton, Columbia, Chicago y Oxford, ésta en Inglaterra.

Con información de José Rivera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	CIUDAD	6

## Figura en Top 200

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se colocó en el Top 200 del ranking de las mejores universidades del mundo elaborado por la Universidad de Jiao Tong en Shanghai, China.

Este año la UNAM está en el conjunto de instituciones ubicadas entre la posición 151 y 200, junto a casas de estudio como la Universidad de Buenos Aires, de Argentina.

De Latinoamérica sólo la Universidad de Sao Paulo, de Brasil aparece posiciones arriba de la UNAM, entre el sitio 101 y 150, de acuerdo al portal del ranking.

Este listado de mejores universidades del mundo es encabezado por la Universidad de Harvard, seguida de la Universidad de Stanford, la Universidad de Berkeley, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Cambridge.

Este ranking presenta cada año a las 500 mejores universidades del mundo. Desde el 2003 que se elabora este ranking, la UNAM se ha mantenido en el grupo de instituciones ubicadas entre la posición 150 y 200.

*Mirtha Hernández*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Incurrió en graves deficiencias en su labor docente, fallo de autoridades de la UNAM

## Destituyen por plagio al profesor Boris Berenzon de la Facultad de Filosofía

Lo acusan los investigadores Juan Manuel Aurrecoechea y Francisco Miñarro; aún puede apelar

Emir Olivares Alonso

El consejo técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordó destituir al profesor del Colegio de Historia, Boris Berenzon Gorn, por considerar que incurrió en “grave deficiencia en las labores docentes o de investigación, objetivamente comprobada”.

Lo anterior, con base en el artículo 108 del estatuto del personal académico de la universidad. La resolución se hará oficial en breve, indicaron integrantes del consejo.

Informaron que el acusado podría impugnar la resolución, debido a que el caso será enviado a la Comisión de Honor del Consejo Universitario de la UNAM, donde Berenzon Gorn podría presentar pruebas de descargo.

El consejo técnico de la Facultad de Filosofía y Letras realizó una sesión extraordinaria la noche del pasado martes –que se prolongó más de cinco horas– para analizar las acusaciones de plagio contra Berenzon Gorn, que han sido señaladas por los investigadores Juan Manuel Aurrecoechea y Francisco Miñarro.

Incluso, Aurrecoechea envió el pasado primero de abril una carta al rector de la UNAM, José Narro Robles, en la que denuncia a Berenzon Gorn debido al “descarado plagio de por lo menos 18 párrafos de Puros cuentos: la historia de la historieta en México, 1874-1934, que escribí en coautoría con Armando Bartra y que fue publicado en 1988 por el Conaculta, el Museo de Culturas Populares y Grijalbo”.

Durante la sesión extraordinaria, los miembros del consejo de la Facultad de Filosofía y Letras conocieron tres documentos para tomar la decisión: uno fue presentado por el inculpado, en el que respondió a los señalamientos en su contra: indicó que era una campaña de desprestigio. Además, con base en una opinión legal, expuso que “la no atribución de pasajes ajenos no puede considerarse plagio, tal como está definido en las leyes”.

### Dejar de citar fuentes “no es error metodológico”

Los otros dos son un texto en el que una representación de profesores del Colegio de Historia mostró otros ejemplos de plagio en media docena de ensayos publicados por Berenzon Gorn, y una carta de Pablo Piccato –egresado de esta facultad y hoy profesor de la Columbia Universidad de Nueva York– en la que pidió al consejo y a la directora de la facultad, Gloria Villegas, manifestar su postura ante la “deshonestidad intelectual”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

manifestada por el académico, misiva que ha sido firmada por más de 190 egresados de esa entidad universitaria.

Durante el debate, los integrantes del consejo técnico coincidieron en que “no citar fuentes de manera correcta” no puede considerarse “un error metodológico”, sino constituye una falta grave al ejercicio disciplinario y compromete su capacidad para enseñar a estudiantes de licenciatura y posgrado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	CIUDAD Y ESTADOS	22

El lunes comienza el nuevo ciclo escolar

## Descarta UABJO aumentar matrícula

La universidad solo aceptó a 4 mil 500 alumnos de los 13 mil 500 que hicieron el examen

Óscar Rodríguez/**Oaxaca**

**E**l rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Eduardo Martínez Helmes, informó que no se abrirán nuevas plazas ni cederán ante la presión de grupos de choque o porriles que realizan protestas porque no aprobaron el examen de admisión.

Añadió que la selección del alumnado se sujetará a las convocatorias emitidas y a la Ley Orgánica de la universidad.

Expuso que el presupuesto, tan raquítico, que recibe la institución hace imposible ampliar la matrícula; sin embargo, aseveró que la UABJO y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior coordinan esfuerzos para presentar ofertas a los alumnos rechazados y que sean canalizados a otras instituciones.

Martínez Helmes confió en que la institución iniciará el próximo lunes el ciclo escolar 2013-2014 sin contratiempos y sin manifestaciones de alumnos rechazados.

Precisó que, con base en el departamento académico, resultó imposible ofrecer más espacios, ya que los rechazados

vienen con severas deficiencias académicas y la mayoría presentó certificado de secundaria con promedio de entre 6 y 7 de calificación.

La misma institución reveló de que solo aceptó el ingreso de unos 4 mil 500 estudiantes de los 13 mil 500 que realizaron el examen de admisión.

El rector precisó que el cupo promedio en la institución es de 3 mil personas, aceptando que este año hubo una demanda que superó la expectativa. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	CIUDAD	6

## UN VISTAZO



Yadira Cruz

### Presta Izcalli sede a universidad

**Cuautitlán Izcalli.-** Para que pueda abrir en septiembre la Universidad Politécnica del Valle de México, perteneciente al Gobierno estatal, la Alcaldía prestó las instalaciones de la ex Universidad Pública Municipal, creada en 2006.

La Universidad Politécnica tendrá su nuevo campus hasta 2014.

El edificio prestado fue edificado en 2006; tres años después fue cerrado y el Ayuntamiento decretó su extinción debido a que no se contaba con un registro ante la SEP y tenían sólo 14 alumnos.

Yadira Cruz

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	6

## Alerta educativa en la entidad: SEP

ENRIQUE LUNA  
REPORTERO

[elp1comunicador@gmail.com](mailto:elp1comunicador@gmail.com)

A última hora de anteayer el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, entabló una reunión con el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Salvador Jara Guerrero, con el objetivo de tratar aspectos del rezago educativo existente en la región.

En las oficinas centrales de la SEP, los funcionarios dialogaron acerca del Sistema Educativo estatal, que se ha visto mermado debido a la inseguridad existente en muchos municipios de la entidad, por grupos criminales como "Los Caballeros Templarios", explicó.

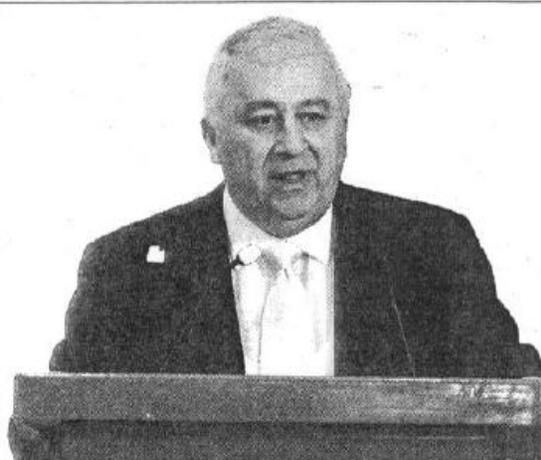
Cabe enfatizar que el tópico central de la reunión es la aplicación de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias en los lineamientos de la máxima casa de estudios, priorizando temas como la docencia, la investigación científica, difusión cultural y extensión universitaria.

Por lo anterior, el responsable de la SEP se comprometió a apoyar la educación del estado de Michoacán, principalmente en la solución de los problemas financieros y académicos de la Universidad Nicolaita que impiden su correcto funcionamiento.

Por su parte, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo publicó un estudio que explica la fuerte ausencia educativa en el estado purépecha, que ha generado

que en los últimos años las jóvenes no tengan las armas necesarias para vivir dignamente y se unan al crimen organizado para cumplir sus necesidades.

En el artículo Binomio-Rezago Educativo-Pobreza, la casa de estudios explica que el sector educativo en la entidad ha experimentado cambios intensos a lo largo de las dos últimas décadas, fundamentalmente originados por el aumento de la pobreza, marginalidad y los malos docentes como los adscritos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	8

## El lunes inicia discusión de leyes secundarias de reforma educativa

Alejandro Páez

La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para discutir las leyes secundarias de la reforma educativa que envió el Ejecutivo federal que establece la obligatoriedad de la evaluación de los maestros, como el principal instrumento para su ingreso, permanencia y promoción en los niveles básico y medio superior, así como la regulación de las cuotas voluntarias en las escuelas.

Los diputados prevén reunirse el lunes para iniciar su discusión y concluir los dictámenes para que eventualmente se aprueben en el periodo extraordinario del 21 al 23 de agosto.

De las tres iniciativas, que componen las leyes secundarias de la reforma educativa, sólo la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tiene un plazo para su aprobación, que vence el 26 de agosto, por lo cual los legisladores centrarán sus esfuerzos en esta normatividad.

En esta iniciativa, el Ejecutivo federal propone considerar los contextos demográfico, social y económico de los docentes, en la evaluación de su desempeño.

Asimismo tendrá como objeto coordinar el Sistema Nacional de la Evaluación Educativa, así como evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional, a nivel público y privado, en todas sus modalidades.

Tendrá atribuciones para determinar los niveles mínimos para el ejercicio de la docencia y para los cargos con funciones de dirección y supervisión, y para autorizar los indicadores para la promoción, permanencia y, en su caso, reconocimiento de los docentes.

La iniciativa plantea que organizaciones no gubernamentales y padres de familia participen como observadores en la evaluación educativa.

El INEE también proveerá a las autoridades educativas de la información generalizada o individualizada que sea necesaria para el cumplimiento de la Ley General del Servicio Profesional Docente (SPD) y emitirá directrices para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y su equidad, las cuales se harán de conocimiento público.

**OBLIGATORIA.** La ley del SPD establece la evaluación educativa como el principal instrumento para el ingreso, permanencia y promoción a labores de docencia, dirección y supervisión en los niveles básico y medio superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	8

El personal educativo estará obligado a someterse a las evaluaciones que determinen los planteles, las autoridades locales y la Secretaría de Educación Pública (SEP), conforme a criterios que se establezcan conjuntamente con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Los nombramientos a las plazas docentes serán de tres tipos: provisional, por tiempo fijo y definitivos.

En caso de que el personal incumpla el periodo de inducción, o cuando se detecte insuficiencia en el nivel de desempeño, se darán por terminados los efectos del nombramiento, sin responsabilidad para la autoridad educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIÓN	17

Advierte INEE que falta personal

# Piden contratar a evaluadores

Se requieren 5 mil personas para certificar a los maestros

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

**L**a presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, reconoció que en este momento no existen los evaluadores que plantea las leyes secundarias de la reforma educativa.

En entrevista en el Senado de la República, tras advertir que una evaluación como plantea la Secretaría de Educación Pública (SEP) es "costosa" —poco menos que la prueba ENLACE— aceptó que será necesario reclutar y formar evaluadores.

"En este momento no hay

evaluadores, yo creo que hay evaluadores potenciales", dijo.

Indicó que de acuerdo con sus cálculos, con evaluaciones cada cuatro años, y no cada año como se plantea, se requerirían cinco mil evaluadores a nivel nacional.

Aunque la reforma dice que cada año los maestros sean evaluados, sería mejor que esos ejercicios sean entre intervalos de tiempo más prolongados, cada dos o tres años.

Schmelkes aceptó que implementándose la reforma los resultados no se verán inmediatamente: "Es un proceso muy largo. En materia educativa los cambios son muy

y muy lentos. Pero si no empezamos entonces no los vamos a lograr... seríamos un poquito ilusos sin suponemos que muy pronto lo lograremos".

Detalló que en la evaluación se toman en cuenta varios aspectos, entre ellos el contexto en el que se desarrolla el maestro, pues hay escuelas que tienen escasos recursos y no se pueden comparar con otras que tienen mayor nivel económico.

La evaluación, dijo, debe entenderse como un proceso. Un primer ejercicio no permitirá tomar decisiones y sólo será el punto de partida para más adelante comparar los avances. Explicó que se tienen que evaluar a las autoridades educativas, que también tienen responsabilidades.

Agregó que saben "que hay escuelas de palitos, que hay escuelas que no tienen aulas

#### Funcionaria

pide que las evaluaciones no se apliquen cada año, sino cada 2 o 3, a fin de tener la estructura



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIÓN	17

suficientes, que hay lugares a donde no hay pupitres, donde no hay bibliotecas. Entonces esas condiciones desde luego que se tienen que evaluar también, porque uno no le puede exigir lo mismo a un maestro que tiene todas las condiciones de infraestructura o tiene definición en su plaza, por ejemplo, que un maestro que está trabajando en otro tipo de condiciones.

“Ahora, los destinatarios de esa parte de la evaluación, de las condiciones, son las autoridades educativas, que tienen la responsabilidad de poner las condiciones. Entonces uno esperaría que fueran en paralelo estas dos evaluaciones”, argumentó la funcionaria.

#### Distintas condiciones

Insistió en que se tiene que tomar en cuenta el contexto, “porque estamos en un país sumamente diverso, desigual y las condiciones de la demanda, es decir de los alumnos, son distintas y es indispensable tomarlo en cuenta, no para hacer evaluaciones distintas,

si para tomar en cuenta; o sea, interpretar de manera distinta las evaluaciones que se hacen en contextos diferentes”.

Ante las manifestaciones de los maestros, dijo que es necesario que se les escuche y se brinde más información sobre lo que implica la reforma educativa y sus leyes secundarias.

“Muchas de las cosas que están ocurriendo es por falta de información, por una incertidumbre muy explicable, digamos, derivada de esa falta”.

“Estamos llegando al momento ya, con estas leyes, esperando que pasen, algunas de ellas cuando menos, de tal manera que esta información fluya con mayor claridad y podamos establecer procesos de diálogo, en lugar de propuestas”, puntualizó Schmelkes.

El Congreso tiene hasta el último día del mes para aprobar las leyes secundarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	10

# Promueven clases contra la obesidad

**Adriana Alatorre**

Un sistema de monitoreo epidemiológico de la diabetes y una materia de salud que se imparta en quinto y sexto de primaria, forman parte de las acciones con las que la Secretaría de Salud (Ssa) busca influir en las nuevas generaciones y prevenir la obesidad y males crónicos.

La nueva materia, detalló la Secretaria Mercedes Juan López, incluiría contenidos sobre buenos hábitos de alimentación, activación física y enfermedades.

Durante su intervención en un foro convocado el pasado miércoles por la Academia Mexicana de Medicina, la funcionaria dijo que ya se está llevando a cabo una prueba piloto en el País sobre la capacitación al personal de salud en las unidades de primer contacto.

En el evento explicó que se

están coordinando con la industria de los alimentos y con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para generar contenidos para la promoción de la salud.

“Proponemos la posibilidad de una materia de salud en quinto o sexto año de la primaria”, afirmó la Secretaria.

Mercedes Juan expuso que en el marco del Plan Nacional de Desarrollo están planeando las acciones de la Estrategia Nacional para Combatir la Obesidad con acciones que involucran al sector público, privado, la atención médica y la política regulatoria.

El Gobierno federal prepara también estrategias para que el etiquetado de los alimentos procesados sea más accesible, incluyendo el número de calorías, grasas, carbohidratos y sodio.

A los productos que cumplan con el valor nutrimental se le asignará un sello de calidad avalado por la Secretaría de Salud.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	9

## Señalan anomalías en nivel preescolar

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

En los jardines de niños del país predominan las clases en las que las educadoras les enseñan a memorizar en vez de que busquen actividades para que desarrollen su capacidad de entender, cuestionar, analizar y crear, concluye el informe *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

An nueve años de que la SEP implementó el Programa de Educación Preescolar 2004, el estudio analizó qué tan congruentes son las educadoras con la enseñanza que dicta la Secretaría y al hacer una revisión de ello, la investigación detectó que 37 por ciento de las maestras no siguen el programa de actividades que empezó a operar en 2004.

"Alrededor de 60 por ciento de las tareas que desarrollan las educadoras para promover el aprendizaje de los niños son de baja demanda cognitiva, es decir que se centran en procesos de memorización y no están orientadas a promover aprendizajes significativos", señaló el estudio con el que se busca dimensionar los retos que se deben atender en los planteles de preescolar.

Ante la importancia que tiene el kínder en el desarrollo futuro del niño y que llega a influir en su forma de ser cuando se convierte en adulto, el informe recomienda hacer ajustes en las aulas, buscando que las educadoras dejen de pedir que sus alumnos memoricen las actividades y los ayuden a ser más analíticos, reflexivos y creativos.

A nivel nacional, indicó el reporte coordinado por Luis Horacio Pedroza, sólo una de cada cuatro educadoras es congruente con el programa que marca la SEP, pero una tercera parte de las actividades que se realizan en los jardines de niños se concentra en la promoción de actividades de hábitos de higiene, de orden y de cortesía.

Aunado a ello, el informe del INEE indicó que además de que la enseñanza está basada en memorización, otro factor que afecta el aprendizaje en preescolar es el bajo número de horas que tienen de clases.

"La duración actual de la jornada escolar, de poco más de tres horas, resulta insuficiente para implementar eficazmente un currículo basado en competencias, por lo que sería conveniente aumentar la jornada". Todo ello, concluyó el reporte, afecta el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los niños, además de que perjudica su avance exitoso en la escuela.

### ¿QUÉ HACEN?

La investigación detectó que 37 por ciento de las maestras no siguen el programa de actividades...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	14

INEE: 35% del tiempo hacen tareas no acordes al currículum

## Cantar y bailar en preescolar, actividades “no congruentes” con planes de la SEP

Laura Poy Solano

Actividades como cantar, bailar, hacer rondas y establecer normas de cortesía entre menores de tres a cinco años que asisten a la educación preescolar en México, “no son congruentes” con las 50 competencias y habilidades cognitivas que deben desarrollar los alumnos en este nivel educativo, según un estudio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Al presentar el informe Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar, cuyos datos fueron recabados en junio de 2011 en 90 mil centros escolares con la participación de 217 mil 647 educadoras, señaló que cerca de 35 por ciento de la jornada escolar, que en promedio dura poco más de tres horas, se destina a tareas que “no son acordes al currículum”, y que incluyen platicar sobre un tema, hacer ejercicios de conteo, de caligrafía, recortar y dibujar figuras o manipular objetos pequeños.

El organismo resaltó que de acuerdo con el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004, cuyo objetivo fue “transformar las concepciones y prácticas pedagógicas de las educadoras” y, por lo tanto, un cambio de sus prácticas en las aulas, al menos 48 por ciento de las actividades que realizan no son congruentes con el desarrollo de competencias y habilidades previsto por las reformas en ese nivel.

### El desarrollo de los infantes

De los seis campos formativos que, de acuerdo con el PEP, se deben impulsar en el aula, 44 por ciento de las actividades se destina al desarrollo del lenguaje y la comunicación, donde los niños menores de cinco años deben “escribir textos de diversas extensiones con una finalidad, explorar diferentes textos, anticipar, predecir o inferir lo que dice el texto, discutir acerca de su contenido, explicar sus ideas a un equipo, y conversar con otros compañeros”, entre otras.

Otro 21 por ciento se destina al desarrollo del pensamiento matemático, por lo que las educadoras deberán impulsar que los niños apliquen “diferentes estrategias para encontrar la solución a un problema o juego, explicarlas para encontrar soluciones a un problema, elegir y usar material que apoye su razonamiento en la resolución de problemas”, además de que deberán realizar “representaciones gráficas de diferentes procedimiento o resultados”.

En contraste, según el documento, sólo 6 por ciento de las actividades se enfocan a fortalecer la expresión y apreciación artística, y 7 por ciento para el desarrollo personal y social, cuyas tareas incluyen para los alumnos “verbalizar cómo se sienten, nombrar emociones y sentimientos, respetar reglas y turnos, y solución a conflictos personales”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	14

### Hábitos de higiene, cuestionados

Sin embargo, el documento señala que de aquellas actividades consideradas “no congruentes” destacan los hábitos de higiene, orden y normas de cortesía, incluso, lavarse los dientes o regar las plantas –aunque ambas tareas no se llevan a cabo en la mayoría de las escuelas–, “cuya alta incidencia es un problema que ya se había detectado en diagnósticos previos a la reforma”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	6

# Rechaza PRD leyes educativas

Alega que no hay consenso para  
aprobarlas en periodo extraordinario

IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ  
REPORTERO

Los diputados del PRD propusieron sacar de la agenda del periodo extraordinario programado del 21 al 23 de este mes, dos de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, al no existir consenso ni revisión a fondo en la Ley General de Educación y la del Servicio Profesional Docente.

"Esas leyes no tienen el consenso necesario y no hay posibilidades de conciliación porque las autoridades de la Secretaría de Educación Pública no han puesto el mayor interés en su desarrollo, la colaboración y el intercambio de información para ir procesando la discusión", afirmó el vicecoordinador de la bancada, Miguel Alonso Raya.

Señaló que ambas leyes deben ser retiradas de la agenda del periodo extraordinario, porque en los términos en que vienen no hay posibilidad de poder conciliar intereses, por lo que propuso que sólo quede a discusión la ley que crea el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

El diputado Miguel Alonso Raya advirtió que aún no existe el consenso necesario en rela-

ción a los dictámenes respectivos de dos temas relacionados con las leyes reglamentarias consideradas en las reformas constitucionales en materia educativa, y que fueron incluidos en la agenda legislativa del segundo periodo extraordinario aprobado ayer en la Comisión Permanente.

El también vicecoordinador de los diputados federales del PRD cuestionó por ello que las iniciativas de Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), de la Ley General de Educación, y de la Ley General del Servicio Profesional Docente, hayan sido incluidas para su discusión en el periodo extraordinario.

Puntualizó que el consenso sobre el INEE, se construyó a partir del interés y del trabajo de la Junta de Gobierno del INEE y de legisladores de diferentes grupos parlamentarios tanto en la Cámara de Diputados, como de Senadores.

Pero en relación a las reformas a la Ley General de Educación y al Servicio Profesional Docente, "no tienen el consenso necesario y no

hay posibilidades de conciliación porque las autoridades de la Secretaría de Educación Pública no han puesto el mayor interés en el desarrollo, la colaboración y el intercambio de información para ir procesando la discusión", apuntó.

En ese sentido, pidió en tribuna que las iniciativas del Ejecutivo Federal relacionadas con las reformas a la Ley General de Educación y del Servicio Profesional Docente se retiraran de la agenda del periodo extraordinario, para que se construyan los acuerdos necesarios, "porque en los términos en que vienen no hay posibilidad de poder conciliar intereses", consideró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	15

## Descartan aval a paquete educativo

# Van en PRD sólo por INEE

➤ Indican congresistas que los otros proyectos del Gobierno no entran al extraordinario

Mayolo López  
y Claudia Guerrero

Diputados y senadores del PRD advirtieron ayer que la eventual aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa entorpecerá la generación de acuerdos en otros temas.

Encabezados por Miguel Barbosa, coordinador de la bancada en el Senado, los legisladores afirmaron en rueda de prensa que sólo hay consenso para empujar la aprobación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), único ordenamiento, explicaron, que tiene plazo perentorio para ser aprobado.

La Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley General de Educación, apuntaron, llegarán al periodo extraordinario de sesiones –agendado para la próxima semana, del 21 al 23 de agosto– sin consensos.

“La propuesta (de las leyes secundarias) ya está generando una inquietud social política muy fuerte (y) muy preocupante. Meterla a resolverse en un periodo extraordinario no tiene lógica, no tiene el menor cálculo de lo que puede provocar.

“Va a alterar todo el mundo legislativo y con ello no habrá condiciones adecuadas para construir acuerdos en otros temas”, resumió Barbosa.

Inconforme con los criterios de evaluación que acompañan la propuesta gubernamental, el diputado Miguel Alonso Raya trajo a colación la postura de la directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante, opuesta a que las vocacionales del Politécnico se sometan a las pautas de las leyes propuestas.

“Cuando revisamos esta Ley del Servicio Profesional Docente, encontramos situaciones aberrantes que son regresivas para cualquier régimen laboral que se precie de respetar los derechos de los trabajadores”, señaló Alonso Raya, quien aseguró que la propuesta plantea la desaparición del escalafón.

“En lo que se refiere al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), prácticamente tenemos acuerdo. En lo que toca al Servicio Profesional Docente, no

hemos iniciado la discusión. Vamos a hacer un esfuerzo para empezar a platicar, pero no nos alcanza el tiempo para acordar este extraordinario”, apuntó el senador Raúl Morón.

Explicó que el planteamiento del Gobierno federal en lo que toca al Servicio Profesional Docente, “choca normativamente con la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, con el reglamento laboral y con el apartado B del artículo 123.

“Pareciera que lo que quieren es una reforma laboral y no una reforma educativa... La preocupación que tienen los compañeros maestros de la CNTE es que legislemos sobre las rodillas algo que va a afectar los derechos laborales de los maestros”, añadió.

### INCREMENTAN SEGURIDAD

Los inquilinos del Senado se vieron obligados ayer a incrementar las medidas de seguridad ante la continuación de las protestas callejeras en contra de las reformas en materia educativa.

La Mesa Directiva de la Cámara alta solicitó garantías de resguardo y acceso tanto al Gobierno federal como al del Distrito Federal.

Desde las primeras horas del jueves, un total de 300 elementos del cuerpo de granaderos del



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	15

DF aplicaron un cerco en torno al edificio del Senado, ubicado en la esquina de Paseo de la Reforma e Insurgentes.

Además, se incrementó a 70 el número de elementos de la Policía Federal que vigilan desde el interior de las instalaciones.

El priísta Emilio Gamboa y el panista Ernesto Cordero aseguraron que no permitirán que el Senado sea secuestrado.

Cordero, presidente de la Mesa Directiva, adelantó que las labores de los legisladores continuarán con normalidad, y que aun cuando están dispuestos a escuchar a todos los sectores, no detendrán las reformas sólo por las protestas.

## Pero además proponen...

Planteamientos del PRD en torno a las leyes secundarias de la reforma educativa:

### EVALUACIÓN

- > Ratificar la rectoría del Estado.
- > Crear una política y un sistema nacional de evaluación que garantice imparcialidad, profesionalismo y rigor científico.
- > Evaluación obligatoria de maestros con una orientación formativa y no punitiva.

### FORMACIÓN DOCENTE

- > Erradicar corrupción, privilegios y nepotismo en el servicio docente.
- > Profesionalización de maestros como condición para ascensos, promociones y estímulos con base en méritos.
- > Crear Instituto Nacional del Servicio Profesional Docente.

**RECTORIA**

**SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIÓN	19



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	15

# Propone Schmelkes evaluación diferenciada

➤ Adelanta funcionaria que INEE necesitará 5 mil evaluadores y 25% más de gasto

Sonia del Valle

La evaluación de los docentes debe tomar en cuenta el contexto en que se desempeñan y su práctica en el aula, consideró Sylvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

“La práctica docente es uno de los elementos fundamentales (de la evaluación), y hay muchos más.

“De hecho, nosotros estaremos proponiendo que los instrumentos para evaluar a los docentes sean varios, como el portafolio de los maestros que demuestre cómo planea y cómo evalúa, las evidencias de avance de los alumnos a través de sus cuadernos, las entrevistas con los padres de familia, entre otros”, expresó.

El examen, señaló, será un elemento más de la evaluación –porque los conocimientos que tengan los docentes también son importantes–, pero no el único.

Tras la presentación del libro “La reforma constitucional en materia educativa: avances y desafíos”, que editó el Instituto Belisario Domínguez del Senado, Schmelkes señaló que para evaluar a los docentes se van a requerir al menos 5 mil evaluadores en todo el País.

También será necesario, agregó, un aumento de 25 por ciento al presupuesto del INEE el próximo año para cumplir con los compromisos emanados de la legislación que eventualmente se apruebe.

El pasado miércoles, el Ejecutivo federal envió al Congreso tres iniciativas para crear la Ley del INEE, el Servicio Profesional Docente y de reformas a la Ley General de Educación.

La ley del Servicio Profesional Docente establece el mecanismo de evaluación obligatoria para ingresar, promoverse, obtener reconocimientos y permanecer en el empleo.

Se propone que el maestro tenga tres oportunidades para aprobar la evaluación, de lo contrario será reasignado.

Al respecto, Schmelkes señaló que será prácticamente imposible que un docente no apruebe las evaluaciones, pues se trata de una prueba que mide la mejora con respecto al propio maestro.

## La ruta

**El Ejecutivo federal envió los proyectos de Ley del INEE, Ley General del SPD, y de reformas a la Ley General de Educación.**

- La Comisión Permanente turnó las iniciativas a la Comisión de Educación de la Cámara baja.
- El lunes 19 de agosto se reúne la Comisión a las 17:00 horas.
- Se instalará en sesión permanente para analizar las iniciativas.
- Además de las del Gobierno, hay una iniciativa de reforma la Ley General de Educación que presentó el PRD.
- La Comisión de Educación deberá dictaminar las leyes y presentarlas al pleno de la Cámara.
- El periodo extraordinario de sesiones está previsto del 21 al 23 de agosto.

cos, que también están en constante evaluación y su permanencia está en riesgo, pero nunca ha sucedido (que se les retire).

“Creo que en los casos en donde la permanencia se ponga en duda, tienen que ser muy poquitos, el mínimo, y probablemente no por razones académicas, sino por otras razones”, agregó.

La evaluación, dijo, no se realizará con un sólo instrumento, como se ha hecho hasta ahora, con las pruebas estandarizadas a alumnos y maestros, pues el desempeño del docente depende de las condiciones en que trabaja, y éstas deben evaluarse también.

Un tercer elemento de la evaluación, insistió, es tomar en cuenta el contexto de los alumnos, las familias y los maestros.

“En cualquier caso, no se les retira del servicio, se le reasigna; y en el caso de los maestros de nuevo ingreso, sí (podrán ser separados del servicio), pero pasa lo mismo, es poco probable.

“Un ejemplo son los académi-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	13

El rector también pide considerar la realidad de la infraestructura

## Se debe escuchar a los docentes, recomiendan Narro y Schmelkes

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro, y la presidenta del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, coincidieron en que se debe escuchar a los profesores para dictaminar las leyes reglamentarias en materia educativa.

Narro, entrevistado en el Senado, recalcó que se requiere una gran reforma educativa “que tome en cuenta a los actores fundamentales: los profesores, y la realidad de la infraestructura que tiene este país, así como la necesidad de los planes de estudio. Nos llevará tiempo, pero hay que dar los pasos necesario”.

Abundó: “La calidad de la educación que tenemos en el país, en todos los niveles, incluida la educación superior, no es la que México necesita”.

Por su parte, Schmelkes, luego de participar en la presentación del libro La reforma constitucional en materia educativa. Alcances y desafíos –que coordinó Rodolfo Ramírez– destacó en entrevista que los maestros tienen que ser escuchados, ya que mucho de lo que sucede hoy (marchas y plantones magisteriales) “es porque no han sido informados del contenido real de la reforma y por ello tienen mucha incertidumbre”.

Sostuvo que ningún maestro puede oponerse a la evaluación, pero debe ser justa, tomar en cuenta el entorno y las carencias del plantel y partir de un enfoque de defensa de los derechos a la calidad educativa y al trabajo.

Insistió: “No se debe evaluar al maestro con un sólo elemento, como ha sido hasta ahora, a través de pruebas estandarizadas. Eso se debe eliminar. Se debe considerar que el desempeño del maestro depende de las condiciones en las que trabaja, y se debe considerar el contexto, pues estamos en un país diverso, sumamente desigual”.

El Senado y la UNAM firmaron ayer un convenio de colaboración para apoyar a estudiantes de escasos recursos, con becas financiadas por el órgano legislativo. Durante la ceremonia protocolaria del acuerdo, suscrito por el rector Narro y el presidente de la Cámara de Senadores, Ernesto Cordero, se informó que fue creado un fideicomiso para ese fin, con 50 millones de pesos. La suma es resultado de los ahorros realizados por el Senado, precisó Cordero. Agregó que no habrá cuotas de partido, dado que las becas se otorgarán con bases competitivas a los mejores alumnos y jóvenes de México.

En tanto, la senadora del PRD Alejandra Barrales, impulsora de ese convenio, hizo notar que México es uno de los tres países en el mundo con una de las matrículas más bajas entre jóvenes de 12 y 18 años, por lo que revertir esa situación es un reto importante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	13

Por la tarde, Schmelkes señaló que la evaluación de miles de maestros en servicio, de aprobarse las leyes secundarias presentadas ante la Comisión Permanente del Congreso, incluirá la observación de su práctica en el aula, la presentación de “portafolios” para revisar su capacidad de planeación, entrevistas con el director, así como encuestas a padres de familia y alumnos.

Rechazó que el INEE sea el responsable de la aplicación de exámenes a profesores en servicio o de nuevo ingreso. Al instituto lo que le corresponde es elaborar los lineamientos con los que se construirán los instrumentos de evaluación, pero advirtió que deberá existir una petición expresa de la Secretaría de Educación Pública “si quieren que nosotros elaboremos los exámenes, y en cuanto a su aplicación tampoco nos toca”. En entrevista reconoció que persiste la “desinformación” entre el magisterio, porque “ni siquiera nosotros sabemos cómo será la evaluación”.

Aseguró que con la primera evaluación a aplicar, para el ingreso de docentes al servicio magisterial, prevista en las leyes reglamentarias para julio de 2014, “no se podrá tomar ninguna decisión, en todo caso, sólo se ubicará al docente en niveles”, aunque enfatizó que la norma vigente indica que a los seis meses de laborar “se debe dar una definitividad, y habría que ver que se puede hacer para completar (su evaluación), que puede ser con una entrevista o un video de la clase que imparta”.

Con información de Laura Poy

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	4

## “Tardará cuatro años prepararlos” El instituto para examinar, sin evaluadores: Shmelkes

Omar Brito  
y Angélica Mercado/**México**

**A** unos días de comenzar la discusión de las reformas reglamentarias en materia educativa, la presidenta del Instituto Nacional de Evaluación, Sylvia Shmelkes, informó que el organismo no cuenta con un solo evaluador y que será un proceso

de al menos cuatro años para formarlos.

En entrevista, Shmelkes dijo que será un proceso “muy largo y muy lento”, pero “si no empezamos ahora no lo vamos a lograr”, y agregó que los resultados sobre la calidad de la educación en México se reflejarán en otra generación.

“No creo que podamos esperarlos antes, desgraciadamente son así estos cambios. Seríamos un poco ilusos si suponemos que muy pronto los vamos a lograr”.

La titular del INEE comentó que el proceso de evaluación al magisterio debe ser en periodos de entre dos y tres años para que pueda rendir sus frutos, además de que prevé que sea un proceso costoso por el despliegue de 5

“No hay empleo alguno en donde no haya procesos de evaluación. Eso no va a suceder”

mil evaluadores en todo el país.

Al respecto, expresó: “en este momento no hay evaluadores. Yo creo que hay evaluadores potenciales. Por ejemplo, muchos ATP (Asesor Técnico Pedagógico) que están funcionando en las supervisiones escolares, pues pueden ser formados para poder ser evaluadores.

“Pero en este momento evaluadores como los que se requieren desde esta otra perspectiva, no existen”, admitió Shmelkes al acudir al Senado para presentar el libro Reforma Constitucional en Materia Educativa, del cual es coautora.

Asimismo, dio a conocer tres lineamientos que seguirá el INEE para la evaluación docente. Adelantó que no debe tomarse en cuenta solo un instrumento de evaluación, “sobre todo si ese no es uno que mida lo que depende solo del maestro, como se ha hecho hasta ahora, a través de las pruebas estandarizadas”.

En segundo lugar, dijo que deben tomarse en cuenta las condiciones, “porque uno no le puede exigir lo mismo a un maestro que tiene todas las condiciones infraestructurales que a uno que no las tiene.

El tercero es que se debe tomar en cuenta el contexto, “porque estamos en un país sumamente diverso y desigual”. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	ESTADOS	23

# Becas y desayuno a alumnos de Conafe

## Redacción

**CIUDAD VICTORIA.** Todos los niños y niñas que asisten a las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) recibirán desayunos y becas.

Además, los instructores comunitarios recibirán 550 pesos más en su salario mensual, y se anunció una partida adicional de 15.5 millones de pesos para infraestructura educativa.

En la firma del Convenio para el Fortalecimiento de la Educación Comunitaria, Egidio Torre Cantú, gobernador tamaulpeco, anunció que todos los que estudian en el Conafe recibirán su desayuno y beca educativa.

En el acuerdo se estableció que el gobierno estatal

aportará recursos para la alimentación y traslado de 792 instructores que atenderán a siete mil niños y jóvenes de 861 localidades.

Asimismo, otorgará una gratificación a los educadores comunitarios que ascenderá a 550 pesos mensuales, agregados a su salario.

Torre Cantú dijo que la beca para los estudiantes forma parte de la política de su administración para evitar la deserción escolar.

Alma Carolina Viggiano Austria, directora general del Conafe, afirmó: "Tamaulipas siempre ha sido un excelente referente a nivel nacional, porque sabe que invertir en educación es lo más redituable en el futuro" y agradeció el apoyo especial para los instructores comunitarios.

**Los instructores** comunitarios recibirán 550 pesos más en su salario mensual, y se anunció una partida adicional de 15.5 mdp

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	ESTADOS	14

## Todos los que asistan a las escuelas de Conafe recibirán desayunos y becas: Egidio Torre Cantú

El gobernador del estado, Egidio Torre Cantú y la Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, María del Pilar González de Torre recibieron un reconocimiento público de la Directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Alma Carolina Viggiano Austria, por su compromiso con la niñez que cursa su educación básica en los lugares de mayor rezago social en la entidad.

“Su labor institucional a favor de la educación, para nosotros, ha sido un referente ejemplar y muestra lo que se puede hacer en la suma de voluntades”, señaló la titular del Conafe.

Celebró el esfuerzo de la señora María del Pilar al frente de la política de asistencia social y agradeció su apoyo incondicional a la educación inicial al cubrir en un 100 por ciento el desayuno de los niños y niñas.

El gobernador Egidio Torre Cantú y la Directora General del Conafe, Alma Carolina Viggiano Austria firmaron el convenio para el Fortalecimiento de la Educación Comunitaria, entregaron nueve de 592 cartas de asignación a nuevos líderes educativos e iniciaron con un toque de campana el nuevo ciclo escolar 2013-2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	HIDALGO	9

## Niños de primaria indígena elaborarán libros artesanales

Para el próximo ciclo escolar 2013-2014, en Hidalgo trabajarán dos mil 350 profesores de educación primaria indígena con más de 40 mil alumnos, en 608 escuelas, en la elaboración de libros artesanales escritos en lenguas náhuatl y hñahñú, utilizando materiales reciclables como cartón y papel.

El director de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), profesor Juan Lara Sánchez informó que la elaboración de este tipo de material, conocido también como Libro Cartonero, se realiza en la huasteca, la sierra y el valle de Tulancingo, regiones en donde se habla náhuatl, y en el valle del Mezquital y la región Otomí, en donde se habla hñahñú.

Los profesores reciben de manera periódica capacitación para reforzar sus conocimientos sobre la forma en que se elabora un libro y las partes que lo conforman: portada, portadilla, hoja legal, índice, presentación, introducción y contenido, así como la organización de los contenidos textuales y gráficos.

En las aulas, alumnos de tercero a sexto grados de primaria indígena aprenden a elaborar el Libro Cartonero, cuyos contenidos son producto de una investigación que realizan los niños con sus padres, familiares y adultos mayores, acerca de la comunidad de origen, para fortalecer su identidad cultural.

El Libro Cartonero aborda temas informativos: noticias, relatos, monografías, biografías, leyes, usos y costumbres; literarios: leyendas, poesías, canciones, tradiciones, e instructivos: recetas de cocina tradicional y medicina herbolaria.

La elaboración de este material se realiza cumpliendo con los requisitos que establece la cultura escrita para la producción de textos, aseguró el funcionario de la SEPH, respetando siempre las formas en que se construye un discurso en las lenguas maternas.

De esta manera, señaló, se cumple con las instrucciones del titular de la SEPH, profesor Joel Guerrero Juárez, de optimizar los materiales pedagógicos de educación primaria indígena, fortalecer las prácticas educativas y mejorar en los niños el conocimiento, así como el uso y práctica de su lengua original.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	REPÚBLICA	1 Y 5

# Entregó Manuel Velasco 358 nuevas plazas a maestros chiapanecos

**EL HERALDO**  
DE CHIAPAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- (OEM-Infomex).- Un total de mil 358 nuevas plazas docentes fueron entregadas por el gobernador del estado, Manuel Velasco Coello, a maestras y maestros de educación básica, como parte del Concurso Nacional de Asignación de Plazas de Docentes de Nuevo Ingreso 2013-2014.

En este sentido, el mandatario estatal reconoció que dicha entrega se efectuó a educativos que con base a su preparación, esfuerzo y méritos obtuvieron un lugar para ocuparlas, con el firme propósito de garantizar una educación de calidad y docentes debidamente formados y capacitados.

"Me da mucho gusto que más de mil 300 maestras y maestros van a impartir clases a partir del próximo ciclo escolar, son docentes que luego de la convocatoria hicieron los exámenes y que, con base a su dedicación y trabajo, ganaron un espacio y asumieron esta nueva responsabilidad que es la de educar", señaló.

Velasco Coello señaló que el gran reto que tiene Chiapas y México es mejorar la calidad educativa y en la entidad se cuenta con el apoyo decidido del magisterio para lograr la meta.

"A nivel nacional somos el segundo estado que entrega el mayor número de nuevas plazas, sólo por detrás del Distrito Federal; estoy seguro de que todavía vamos a poder ampliar otro número mayor de plazas para mujeres y hombres que desean educar y que desean mejorar la calidad educativa en nuestro estado", destacó.

Ante cientos de docentes que se dieron cita en el Centro de Convenciones, el Ejecutivo estatal explicó que a partir del próximo ciclo escolar, más de un millón de alumnas y de alumnos recibirán la materia de Educar con Responsabilidad Ambiental (ERA).

Será en las más de 19 mil escue-

las donde se impartirá esta nueva materia, la cual tiene como objetivo generar conciencia ambiental y convirtiendo a Chiapas en el primer estado de la República Mexicana que lo hace, de la mano de las y los maestros.

Durante este evento, el gobernador Velasco hizo entrega simbólica de órdenes de comisión a docentes de educación: Preescolar, Primaria,

Primaria-Indígena, Telesecundaria, Especial, Integración Educativa, Secundaria Técnica, Secundaria General Estatal y Federal.

Durante su intervención, Diego Sántiz López, docente de educación primaria, destacó que esta es una generación de cambios por lo que les corresponde demostrar en las aulas el desempeño profesional y competente como maestras y maestros, demostrando liderazgo y compromiso con la educación.

"A nombre de mis compañeros, docentes de nuevo ingreso, expreso mi gratitud al gobernador del estado, Manuel Velasco Coello, por la transparencia y el compromiso con la educación chiapaneca", precisó.

Sántiz López resaltó que los lugares que hoy ocupan a través de una plaza, fueron ganados de manera transparente y por méritos propios, dejando atrás los tiempos de "compadrazgo" o "amiguismo".

Por su parte, el secretario de Educación, Ricardo Aguilar Gordillo resaltó que Chiapas es la única entidad que realiza un segundo concurso para atender la demanda de los egresados en educación.

Cabe señalar que dentro de los objetivos de estas nuevas plazas docentes está el garantizar que quienes enseñen en las aulas sean

seleccionados de manera adecuada; que estén debidamente formados y capacitados; que reciban los estímulos e incentivos que merezcan, en función del logro educativo de niñas y niños; así como ofrecer a la población acciones de gobierno transparentes, que satisfagan los compromisos que desde la institucionalidad se establecen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	PP

## La CNTE amenaza y el SNTE calla

Gabriela Rivera y Víctor Rodríguez

Frente al sigilo del magisterio institucional, en la capital del país los profesores disidentes elevaron el tono de sus protestas y amagaron con no regresar a clases el lunes

En el arranque del proceso para la aprobación de las leyes reglamentarias de la reforma educativa, el magisterio disidente aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) elevó el tono de sus protestas y amenazó con no regresar a clases el próximo 19 de agosto, postura que contrasta con el silencio del SNTE, que agrupa a la mayoría de los maestros en el país.

A sólo unas horas de la llegada de las iniciativas al Poder Legislativo, y tal como lo habían anticipado, contingentes de profesores de la CNTE se hicieron presentes en varios puntos de la capital del país para reiterar su rechazo a lo que consideran atenta contra sus derechos.

Desde las 11 de la mañana de este jueves, los docentes cercaron por segundo día consecutivo la sede del Senado, donde exigieron la abrogación de la reforma educativa y acusaron a las autoridades de no haber escuchado sus planteamientos en las reuniones que sostuvieron en los meses anteriores.

Francisco Bravo, líder de la sección 9 en el Distrito Federal, consideró que las leyes secundarias que envió el presidente Enrique Peña Nieto el miércoles pasado “no recogen el punto de vista de los maestros”.

“No sólo los maestros están inconformes, sino también las organizaciones, padres de familia, alumnos y los jóvenes que no fueron aceptados en las universidades”, aseguró Rubén Núñez Ginés, secretario general de la disidente sección 22 de Oaxaca.

La advertencia de los dirigentes del magisterio fue la misma: las movilizaciones se intensificarán en los próximos días en el Distrito Federal y otras entidades del país. Incluso, dijeron, está en riesgo el regreso a clases en algunos estados si las autoridades no atienden sus demandas.

Sus exigencias incluyeron un encuentro con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, con la Junta de Coordinación Política del Senado y con los integrantes de las comisiones de educación de ambas cámaras. Desde abril pasado, el magisterio tuvo varios encuentros con el subsecretario de Gobernación Luis Enrique Miranda Nava, además de diputados, senadores y representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al respecto, el senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación en el Senado, expuso que escucharán las demandas de los profesores, tal como se ha venido haciendo. Sin embargo, rechazó que se cumpla la abrogación de la reforma constitucional, que han solicitado desde que inició el movimiento.

24HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	PP

Al plantón de profesores se sumaron las caravanas motorizadas provenientes de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, que arribaron al Zócalo de la capital del país, como parte de las protestas contra la reforma.

La presencia de la CNTE en el Senado hizo que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, cancelara su participación en la presentación del libro “Reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos”, editado por el Instituto Belisario Domínguez.

La presencia de los profesores en calles de la capital que se hizo evidente por el caos vial que provocaron sus movilizaciones contrastó con el sigilo del magisterio “institucional”. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que dirige Juan Díaz de la Torre, declinó fijar una postura sobre las iniciativas de ley enviadas por el Ejecutivo a los legisladores.

Por el momento ninguno de los miembros del SNTE se pronunciará sobre el tema, respondió el área de comunicación del sindicato a una solicitud de este diario.

La intensa actividad pública que había mantenido su dirigente, Juan Díaz hace unos meses, se redujo desde mediados del mes pasado. Los comunicados del SNTE en su portal en internet dan cuenta de que el último público del dirigente del gremio fue el 13 de julio, en Mazatlán, Sinaloa, a donde fue invitado para apadrinar la IV Generación de la licenciatura en Educación Primaria, de la Escuela Normal Experimental de El Fuerte.

En ese lugar, el sucesor de Elba Esther Gordillo hizo un llamado a generar un círculo virtuoso entre gobierno, maestros, sindicato, padres de familia, alumnos y sociedad en general para acompañar la transformación de la educación en México.

### **La discusión legislativa, a partir del lunes**

Las iniciativas de las leyes reglamentarias de la reforma educativa se discutirán en la Comisión de Educación a más tardar el lunes, afirmó el diputado Ernesto Robledo Leal (PAN).

Manifestó que la discusión se centrará en la Ley del Servicio Profesional Docente, debido a que existen diferencias importantes entre los grupos parlamentarios, respecto a la evaluación de profesores y sus consecuencias.

Por su parte, el presidente de la Comisión, Jorge de la Vega Membrillo (PRD), se opuso a que los profesores con menos de dos años que no aprueben la evaluación se queden sin plaza sin generar responsabilidad al Estado.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	PP

Asimismo, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, consideró que los tres días que durará el periodo extraordinario son insuficientes para abordar tres iniciativas, que en el caso de la Ley general de Educación consta de 80 artículos.

Por su parte, senadores y diputados del PRD adelantaron que no apoyarán las iniciativas propuestas que se discutirán en el periodo extraordinario, del 21 al 23 de agosto, debido a que se pretende debatir este tema en unas horas.

Los legisladores del PRD, encabezados por su coordinador, Miguel Barbosa, presentaron un paquete de iniciativas propias en la materia y propusieron diferir la aprobación a la Cámara de Diputados.

Los legisladores declararon que al presentar sus propuestas, el Ejecutivo rompió los acuerdos, por lo que criticaron que una vez más se apueste al “mayoriteo”, a la cerrazón y se cancele el diálogo en un tema tan trascendente para el país.

### **El sistema de evaluación es justo: INEE**

Ante la propuesta de la Ley del Servicio Profesional Docente de que la SEP tenga la posibilidad de terminar la relación laboral con los docentes que no realicen la evaluación, la directora del INEE, Sylvia Schmelkes cuestionó las razones por las cuales los profesores no acatarían la legislación.

“¿Cuál sería la razón para no evaluarse? No concibo por qué no habrían de hacerlo, por eso estoy segura de que eso no va a suceder”, afirmó la directora del instituto que será responsable de establecer los lineamientos para la evaluación.

El artículo 74 de esta legislación señala que la SEP podrá concluir el nombramiento del profesor si no participa en los procesos de evaluación, así como en la capacitación y actualización; esto, sin la posibilidad de que intervenga la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Schmelkes afirmó que el sistema de evaluación es justo, ya que no se aplica sólo un examen generalizado, se considera el desempeño, de acuerdo con las condiciones de la escuela donde labora el docente, y toma en cuenta el contexto social en el que trabaja.

Acerca de las movilizaciones de la CNTE, la especialista en temas educativos afirmó que existe una falta de información que ha generado incertidumbre.

### **LA RUTA DE LA REFORMA**

La Ley del INEE tiene como fecha límite para su aprobación el 26 de agosto. Las primeras tareas que deberá atender el instituto una vez que entre en vigor la Ley que lo rige son:

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	PP

Octubre: solicita a las autoridades educativas, federal y estatales, las propuestas de los perfiles e indicadores de la evaluación para el ingreso y promoción de los docentes.

Noviembre: publica el calendario de evaluación.

Abril 2014: presenta al Congreso de la Unión su primer informe sobre el estado del sistema educativo nacional y otro sobre las actividades y el ejercicio del gasto del año inmediato anterior.

En el caso de la legislación por la que se crea el Servicio Profesional Docente y la que reforma la Ley General de Educación no tienen un plazo establecido, pero una vez que sean aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación se establecen los siguientes plazos:

45 días hábiles para la creación del órgano desconcentrado dependiente de la SEP para aplicar las disposiciones de la Ley de Servicio Profesional Docente.

90 días hábiles para que los gobiernos estatales entreguen a la SEP un informe de las plazas de docentes, directivos y superiores de educación básica y media superior.

Julio 2014, las autoridades de educación locales deberán aplicar el concurso de oposición para el ingreso de los nuevos profesores bajo los preceptos de la Ley del Servicio Profesional Docente.

31 de mayo 2015: La SEP deberá tener listo el programa de estímulos que supe a la Carrera Magisterial.

A más tardar dos años después de la entrada en vigor de las modificaciones a la Ley General de Educación deberá estar listo el Sistema de Información y Gestión Educativa, un padrón nacional de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	4

► MANCERA DEBE GARANTIZAR EL LIBRE ACCESO A LOS LEGISLADORES Y EL TRÁNSITO VEHICULAR. EMILIO GAMBOA

# 'OBLIGAREMOS A MAESTROS A ESTUDIAR Y SER MEJORES'

**POLÍTICA.** Después de marchas y bloqueos de la CNTE, que incluso impidieron la entrada al Senado del secretario de Educación, Emilio Chuayffet, el coordinador de los priistas dijo que los maestros no pueden secuestrar a madres de familia, a empleados, a reporteros, a senadores, y no dejarlos salir. "Pido paz, tranquilidad y respeto para los habitantes del Distrito Federal"

► 'LEYES SECUNDARIAS NO LAS TIMARÁN A NINGÚN PROFESOR'

## SE OBLIGARÁ A QUE MAESTROS SEAN MEJORES: GAMBOA

'SE VALE QUE HAGAN SUS MARCHAS, LO QUE NO SE VALE ES QUE SECUESTREN A MADRES DE FAMILIA, A EMPLEADOS, A REPORTERAS Y REPORTEROS. A SENADORES, Y QUE NO LOS DEJEN SALIR', AGREGA EL SENADOR PRIISTA

### REFORMA EDUCATIVA NANCY NARVÁEZ

**E**milio Gamboa Patrón, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, advirtió que se obligará a los maestros que sean mejores y que estudien su materia.

Entrevistado al término de la Firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para el Fomento a la Educación de los Jóvenes de México, el senador priista abundó que la Reforma Educativa, así como la Ley Secundaria de la misma, "no va a lastimar a ningún maestro en el país".

Gamboa Patrón manifestó que la preocupación más grande que tienen muchos docentes, pero también

los padres de familia, es que hay maestros que verdaderamente no saben lo que están enseñando.

"Es una revisión completa a la educación, creo que le hace falta al país", añade.

Cuestionado si el tema de la evaluación está sujeto a negociación, o chantajes, el líder del PRI en la Cámara Alta dijo: "No, de ninguna manera, lo estamos viendo. Lo que se pretende con estas reformas es que tengamos mejores maestros para nuestros hijos. Y ellos están -la gran mayoría- entendiendo que es correcto lo que se está haciendo".

Sobre si la Ley Secundaria de la Reforma Educativa saldrá en el extraordinario, el senador del Revolucionario Institucional manifestó: "Creo que sí. Mi impresión es que saldrá primero en la Cámara de los Diputados, del 21 al-22. Nos estará

llegando el día 23. Les recuerdo que ya no son constitucionales, no se necesitan dos terceras partes, sino mayoría simple".

Insistió y dijo sentirse seguro que saldrán en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

### PIDE GARANTÍAS A MANCERA

Respecto a los actos de violencia que se han presentado por docentes en las instalaciones del Senado de la República y si pedirán al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, su intervención, Gamboa Patrón comentó: "Ya se pidió, por parte de la Mesa Directiva que nos dé garantías de entrar y salir al Senado de la República".

Se dijo convencido que la gran mayoría de los mexicanos están en favor de estas reformas, "y nosotros trabajamos por las mayorías. Vamos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	4

a ver -ustedes lo verán- que tendrán una votación muy alta las tres reformas secundarias. Ahora en Cámara de Diputados, están ahí”.

El líder de los senadores priístas pidió paz, tranquilidad y respeto para los habitantes del Distrito Federal.

Recordó que el Senado ya atendió una comisión de docentes, “dejaron algunas peticiones, las vamos a revisar. No tengan la menor duda que vamos a escuchar todas las voces sobre estas tres reformas secundarias en materia educativa”.

Por ello, pidió que se hagan sus marchas en paz y en tranquilidad “se vale, lo que no se vale es que secuestren a madres de familia, a empleados, a reporteras y reporteros, a senadores, y que no los dejen salir”.

Abundó que pueden marchar en paz y en tranquilidad, están en su derecho. “Pueden dejar aquí -como ya lo hicieron- sus propuestas, y nosotros tenemos la obligación -como senadores de la República- de ver en qué podemos o no considerarlas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	11

· VUELVE A OBSTRUIR REFORMA Y TOMA INSURGENTES

# Insiste CNTE en desmanes

CHUAYFFET, SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA, CANCELA  
EVENTO EN SENADO POR BLOQUEO

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que protestan frente a la sede del Senado y bloquean Reforma también cerraron la vialidad en ambos sentidos de Insurgentes, lo que provocó caos vehicular en la zona.

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) informó que esta arteria se mantiene cerrada desde Chapultepec hasta San Cosme, por lo que se realizan cortes escalonados para evitar congestionamientos viales.

La presencia de los inconformes afecta el tránsito vehicular en Avenida Chapultepec, Puente de Alvarado, Circuito Interior, Marina Nacional, Fray Servando Teresa de Mier y Bucareli, entre

otras. Por lo que la SSPDF desvió a los automovilistas por calles aledañas.

Integrantes de la CNTE arribaron a la sede del Senado de la República poco después de las 11:00 horas y en el transcurso de la tarde varios contingentes más se les unieron, lo que generó caos vial en la zona, lo cual afectó a decenas de automovilistas y usuarios del transporte público.

Los maestros protestan contra la reforma educativa y advirtieron que los próximos días continuarán con las movilizaciones hasta que sean atendidos por las autoridades correspondientes para solucionar lo que, según ellos, afecta sus derechos laborales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	3

## Siete horas de bloqueos de vialidad

# Desquicia CNTE por evaluación

No está sujeta a chantajes, dice el Senado

POR CARMEN MEDINA  
y RITA MAGAÑA

Los capitalinos soportaron ayer siete horas de caos vial en la zona Centro de la ciudad a causa de un grupo de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que por, segundo día consecutivo bloqueó los carriles centrales del Paseo de la Reforma, frente a la sede del Senado, en protesta por la reforma educativa.

Los disidentes llegaron al sitio, entre Insurgentes y la Glorieta de Colón, minutos después de las 11:00 horas y en el transcurso de la tarde varios contingentes más se les unieron, lo que generó caos vial en la zona, lo cual ha afectado a decenas de automovilistas y usuarios del transporte público.

Estas personas protestaron contra la reforma educativa y advirtieron que los próximos días continuarán con las movilizaciones hasta que sean atendidos por las autoridades correspondientes para solucionar lo que, según ellos, afecta sus derechos laborales.

Tras siete horas de bloquear la importante vialidad, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) informó que los

disidentes se retiraron del Senado y se dirigieron hacia el Zócalo capitalino, donde mantienen su campamento.

En su trayecto la circulación se vio afectada en Paseo de la Reforma, Bucareli, Eje Central Lázaro Cárdenas, 5 de Mayo y Plaza de la Constitución.

Durante el bloqueo que realizaron en Reforma e Insurgentes, desde avenida Chapultepec y hasta San Cosme, elementos de tránsito realizaron cortes a la circulación.

Durante su presencia frente al Senado no se reportaron incidentes de consideración y el inmueble se mantuvo custodiado por la policía capitalina.

Poco después de las 18:00 horas se reabrió la circulación en Paseo de la Reforma e Insurgentes por lo que se reestableció el servicio del Metrobús y los automovilistas comenzaron a utilizar las dos arterias en ambos sentidos.

Se espera que mañana bloqueen de nuevo el tránsito, por lo que la SSPDF recomendó a los automovilistas tomar sus precauciones.

### Protestan senadores

El líder del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, afirmó que no está sujeta a chantajes la evaluación del magisterio y coincidió con el presidente de la Cámara alta, Ernesto Cordero, de que no se vale que maestros secuestren al Senado por estar con-

tra leyes secundarias de la reforma educativa.

Incluso, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, canceló su asistencia a la presentación de un libro redactado con motivo de las modificaciones en materia educativa en la sede senatorial.

En entrevista, Emilio Gamboa consideró que lo que se pretende con esta reforma es tener los mejores maestros para nuestros hijos y la gran mayoría de los mentores entienden que es correcto lo que se está haciendo en reforma educativa.

Afirmó que la gran mayoría de los mexicanos están a favor de estas reformas, por lo que los legisladores trabajan por las mayorías, "vamos a ver que tendrán una votación muy alta las tres reformas secundarias".

Reprochó que los maestros de la CNTE secuestren instalaciones del Senado, "lo que no se vale es que secuestren a madres de familia, empleados, senadores y reporteros, que no los dejen salir creo que pueden marchar en paz y tranquilidad".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	5

Desquicia los alrededores del Senado por más de seis horas

# Proyecta la CNTE un paro indefinido en cinco estados

Hasta el cierre de la edición, la disidencia magisterial discutía la medida ante el “acto desleal y de madrugada” de presentar las leyes secundarias de la reforma educativa

Elia Castillo/**México**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amenazó con instalar un paro indefinido por lo menos en cinco estados del país en el comienzo del ciclo escolar 2013-2014.

Integrantes de diversas secciones de la disidencia magisterial provenientes de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, bloquearon ayer por horas algunas de las principales vialidades de la Ciudad de México.

Caravanas motorizadas arribaron por dos puntos al Distrito Federal: calzada Ignacio Zaragoza, Paseo de la Reforma e Insurgentes, para posteriormente cercar la sede del Senado, donde se inició el análisis y la ruta crítica de las reformas a las leyes secundarias en el tema educativo.

El contingente integrado por 300 maestros que se concentró en el Auditorio Nacional partió a mediodía y después de hora y media va se encontraba en las

inmediaciones del Senado, por lo que afectaron la circulación en Reforma.

En tanto, la caravana que llegó por la autopista México-Puebla fue de aproximadamente 40 autobuses y 30 particulares entre camionetas, motocicletas y automóviles, con mil 200 maestros, según informes de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

Este contingente ingresó a las 11 horas a la calzada Ignacio Zaragoza para continuar por Eduardo Molina, Eje 2 Norte y finalmente Paseo de la Reforma, e integrarse a las 15:15 horas al contingente que ya se encontraba en el Senado.

Por otra parte, mil 500 trabajadores de la educación salieron del Zócalo capitalino, donde mantienen un plantón desde mayo pasado, a las 11 de la mañana para instalarse en los alrededores de la Cámara Alta después del mediodía.

En principio la CNTE aseguró que las caravanas partirían de tres puntos del DF: sin embargo, la

Los maestros dijeron que participaron 8 mil personas en su protesta; GDF reportó 2 mil 400

Las entidades donde pararán labores serían: Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y DF

convocatoria en el metro General Anaya no tuvo quórum y los 20 maestros que llegaron decidieron integrarse al contingente que ingresó por la México-Puebla.

En punto de las 15:30 horas todos los contingentes se juntaron y bloquearon Reforma e Insurgentes, incluidos los carriles confinados del Metrobús, por lo que la vialidad se vio afectada de manera significativa. Las unidades del transporte público

se aglutinaron y por lo menos se pudo visualizar una fila de 10 autobuses.

La circulación en Reforma se vio afectada hasta las 18:30 horas, mientras que Insurgentes fue bloqueada más de tres horas.

Los maestros partieron del Senado después de las seis de la tarde rumbo al Zócalo, donde comenzaron a dispersarse y a regresar a sus estados de origen.

Juan José Ortega, secretario general de la sección 18 en Michoacán, aseguró a MILENIO que en la movilización magisterial participaron 8 mil maestros; sin embargo, la Secretaría de Gobierno del DF reportó 2 mil 400 durante la marcha y menos de 500 los que se quedaron en el plantón en la Plaza de la Constitución.

Los secretarios de las secciones 9, 18 y 22 aseguraron que se llevaría a cabo una asamblea en las instalaciones de la primera para definir las acciones a seguir después de la marcha, pero ésta se postergó y hasta las 10 de la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	5

noche no se veía hora de inicio.

Dentro de las decisiones que consideró la asamblea están el paro indefinido que, de ser aprobado, comenzará el próximo lunes 19, cuando comienza el ciclo escolar 2013-2014.

Los estados que posiblemente participarán en el paro de labores serán Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y el Distrito Federal, adelantó Ortega.

La decisión de la movilización se tomó después de que el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, anunciara la presentación de tres iniciativas de leyes secundarias para concretar la reforma educativa, las cuales ya se encuentran en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para ser analizadas y, en su caso, aprobadas, aseguró el secretario de la sección 18.

“La asamblea nacional representativa de la CNTE consiste en definir el plan de acción a operar de manera emergente ante la presentación de las leyes reglamentarias que se convierten para nosotros en un acto desleal, de madrugete, porque considerábamos que estábamos trabajando un espacio de discusión, de análisis, de diálogo, y con esto queda en una situación muy difícil el gobierno, en el sentido de revisar con seriedad las propuestas de la CNTE”, dijo Ortega. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	PP



### **SEIS HORAS DE BLOQUEOS, MARCHAS, CAOS...**

Al tiempo que miles de capitalinos padecían el cierre del Paseo de la Reforma, esta profesora se dio el lujo de sentarse a tomar el sol en los carriles centrales de la avenida mientras sus compañeros de la CNTE mantenían cercado el Senado en protesta contra la reforma educativa.

**NACIONAL 14**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	14

# Amaga la CNTE con paro de labores

► Señalan disidentes  
que se analizará  
la propuesta  
en asamblea

Antonio Baranda

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) considera iniciar un paro indefinido de labores a partir del próximo lunes, día que inicia el ciclo escolar 2013-2014.

Así lo adelantaron los secretarios de las secciones 18 y 9, Juan José Ortega Madrigal y Francisco Bravo, respectivamente.

En entrevistas por separado, señalaron que las diferentes secciones de la CNTE analizarán esa

alternativa durante hoy viernes y mañana, con la finalidad de tomar una decisión definitiva el próximo domingo.

“Estamos por realizar una asamblea nacional representativa de la CNTE haciendo la valoración de si estamos dispuestos a reanudar el ciclo escolar o de irnos abiertamente a una jornada en contra de esta mal llamada reforma educativa.

“Incluyendo y llamando al pueblo a seguir trabajando una propuesta para la defensa de nuestro patrimonio, rechazando la reforma energética, la reforma fiscal y plantear el despido del Secretario de Educación”, dijo Ortega Madrigal.

## ‘HABRÁ RESISTENCIA’

Ortega Madrigal advirtió que si el Congreso aprueba las leyes reglamentarias de la reforma educativa en los términos que propuso el Ejecutivo federal, habrá una “enorme” resistencia del magisterio disidente.

El secretario de la sección 18 de Michoacán reiteró que el plan de acción de la CNTE se definirá en su próxima asamblea nacional. No obstante, adelantó que mantendrán el “activismo” en las calles, a partir del 19 de agosto.

“Vamos a continuar con el activismo político, habrá una asamblea nacional y una consulta a los estados de la República, en donde se puede estar aprobando el no iniciar el ciclo escolar 2013-2014. Va haber una resistencia enorme contra esas iniciativas”, señaló el dirigente.

## BLOQUEOS

Por espacio de seis horas, cientos de maestros integrantes de la CNTE desquiciaron ayer el tránsito en el Centro de la ciudad, al protestar frente al Senado –por segundo día consecutivo– y bloquear Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes.

A las 11:00 horas, llegó a los alrededores de la Cámara alta el primer contingente de maestros proveniente del campamento que mantienen en el Zócalo del DF, y acordonó simbólicamente los accesos al recinto.

A las 14:00 horas llegaron unos 100 maestros de la Sección 18 de Michoacán, acompañados de miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, y una hora después arribó la “caravana” de Oaxaca, compuesta por más de 20 camiones.

Al arribar esta última, el bloqueo que los maestros mantenían

en Paseo de la Reforma se extendió al cruce de Insurgentes, afectando la circulación no sólo de autos particulares, sino también del Metrobús.

Los inconformes se retiraron del Senado a las 18:00 horas para regresar a su campamento en la Plaza de la Constitución.

Antes de alejarse, realizaron un breve mitin, bajo una ligera lluvia, en el que refrendaron su rechazo a la reforma educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	14

# Advierte dirigente: quieren ‘despidos masivos’

**Antonio Baranda**

La intención del Gobierno federal con su proyecto de legislación secundaria de la reforma educativa, es hacer despidos masivos de profesores, acusó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“Está buscando que haya despidos masivos que se programen a través de Instituto Nacional de

Evaluación, en concordancia con el llamado Servicio Profesional Docente, es una situación más de fondo que de forma.

“Hoy hablan de tres (oportunidades), pero con esta tendencia que llevan, mañana no lo van a respetar, ya despidieron sin necesidad de evaluación a varios jefes de sector, jefes de enseñanza en el DF y ya desapareció la Dirección General de Educación Física”, dijo ayer Juan José Ortega,

secretario general de la sección 18 de Michoacán.

El líder magisterial refrendó en entrevista su rechazo a la intención del Gobierno de aplicar evaluaciones de desempeño a todos los maestros, directores y supervisores.

“Esta parte (de las evaluaciones) deben despertar al magisterio nacional, debe de llamarse a la inconformidad, a la resistencia civil y pacífica, a generar las con-

diciones de ser escuchados, de ser atendidos antes de la aprobación y la aplicación de las leyes”, apuntó.

La Secretaría de Educación Pública propuso que los trabajadores de la educación se sometan al menos cada cuatro años a una evaluación de su desempeño.

No obstante, aunque reprueben no serían despedidos, sino reasignados a actividades fuera del aula.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	13



Unos 300 integrantes de la CNTE, la mayoría de Michoacán, junto con miembros del SME, marcharon por Paseo de la Reforma desde el Auditorio Nacional hacia el Senado de la República. A su llegada se sumaron más contingentes provenientes de otros puntos, y bloquearon el cruce de Insurgentes y Reforma, provocando un intenso caos vial. Varias personas descendieron del metrobús, microbús o taxi y continuaron su ruta a pie. Por la noche, los maestros marcharon hacia el Zócalo capitalino bajo una intensa lluvia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	13

Amagan con convocar a un paro nacional indefinido en caso de que se afecten sus intereses

## Maestros comenzarán el ciclo escolar con megamarcha contra la reforma educativa

Docentes cercaron la sede del Senado y realizaron bloqueos intermitentes a vialidades

Laura Poy y Ariane Díaz

Como rechazo a una eventual aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa, miles de maestros disidentes convocaron a una movilización masiva para el próximo lunes en el “corazón político del país”, en el arranque del ciclo escolar 2013-2014, cuando deberán volver a las aulas 26 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria, e incluso advirtieron que lanzarán un exhorto a un “paro nacional indefinido”.

Con la llegada de tres caravanas motorizadas al Distrito Federal, como parte de una jornada de intensificación de acciones de protesta, profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cercaron por segundo día consecutivo la sede del Senado en rechazo al envío a la Comisión Permanente del Congreso de las tres iniciativas de normas reglamentarias a las modificaciones de los artículos tercero y 73 constitucionales.

“Quisimos construir un camino de diálogo, pero su respuesta es el verticalismo y la imposición”, afirmaron los líderes magisteriales Francisco Bravo, sección 9; Juan José Ortega, sección 18, y Rubén Núñez Ginés, de la sección 22 de Oaxaca, quienes aseguraron que “no hay cambios en las iniciativas que el pasado miércoles presentó la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la Comisión Permanente”, pese a que “hubo un compromiso para tomarnos en cuenta”.

### Propuestas que no valen nada

Para el gobierno federal, afirmaron los dirigentes de la CNTE, “la voz y las propuestas de miles de profesores, de padres de familia y de organizaciones sociales simplemente no vale nada”, y recordaron que desde julio pasado entregaron personalmente al subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava, las conclusiones de los foros regionales y uno nacional, que convocaron de manera conjunta. “Presentamos nuestras propuestas para que al final ni siquiera fueran escuchadas”.

Durante cerca de seis horas, mentores de Oaxaca, Michoacán, Distrito Federal, Guerrero, Puebla, Morelos y estado de México se apostaron ante los principales accesos del inmueble, los cuales bloquearon de forma intermitente, y realizaron bloqueos a vialidades principales como Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir encuentros con las comisiones de educación de ambas cámaras, con los líderes parlamentarios en el Congreso y con la Secretaría de Gobernación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	13

Exigieron que estas instituciones “no intenten un nuevo atropello al magisterio. Quisimos ser respetuosos de su palabra, pero se burlaron de los maestros de base y ahora pretenden imponer desde arriba un nuevo esquema laboral y educativo que está condenado al fracaso”.

Desde las primeras horas de este jueves, cientos de docentes se movilaron de la Plaza de la Constitución al Senado, a la espera de la llegada de los contingentes provenientes de Oaxaca, Guerrero, Morelos y Puebla, quienes arribaron por calzada Ignacio Zaragoza y por Tlalpan. Otra concentración partió del Metro Auditorio a la sede de la Cámara de Senadores.

Antes de las 16 horas, contingentes de la sección 22 de Oaxaca que partieron el pasado 12 de agosto desde Pinotepa Nacional, Etlá, Nochixtlán, Tamazulapam y Huajuapán, entre otras regiones, así como de Acapulco, Chilpancingo, Valle de Chalco, Cuautla, Tehuacán y Puebla, se sumaron a la protesta al llegar al Distrito Federal en casi un centenar de vehículos.

En tanto, dirigentes de la CNTE señalaron que “no se trata de una lucha sólo en contra de la reforma educativa, también de la energética y la hacendaria”, pues dijeron que se trata de “dar un golpe fulminante no sólo al magisterio, sino a toda la clase trabajadora. Buscan reventarnos para que no lleguemos a las protestas sociales contra la reforma energética, por eso realizamos un llamado a todas las organizaciones sociales para formar un frente de lucha único”.

Al respecto, Bravo, secretario general del magisterio disidente de la capital del país, afirmó que con las iniciativas de leyes secundaria en materia educativa no sólo está en “riesgo la permanencia en el servicio, sino un abierto camino hacia la indefensión laboral”.

Se trata, dijo, de un “cambio radical en nuestro régimen laboral. Se pretende imponer un control férreo del maestro e impulsar una escuela que retoma el modelo de una fábrica, donde se contabiliza cada minuto, y se establecen criterios de calidad, eficacia y eficiencia”.

Advirtió que en los hechos se propone la “desaparición” del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pues “se acaba con toda bilateralidad entre el patrón y los trabajadores en las relaciones laborales”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	SOCIEDAD	28

# Disidentes meten presión antirreformas

□ *Integrantes de la CNTE hicieron sentir su presencia en la ciudad de México con intensos bloqueos viales*

A. Hernández Cháirez / R. Rueda

**A** unos días de que el Congreso inicie la discusión de las leyes reglamentarias de la reforma educativa en el periodo extraordinario y se analicen las distintas propuestas en materia energética, grupos opositores magisteriales y partidistas iniciaron movilizaciones para ejercer presión contra la legislación de las reformas.

Con este propósito, ayer arribaron a la ciudad de México siete contingentes de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, provenientes de Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Guerrero y colapsaron vías principales como las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes.

Los representantes de la CNTE que llegaron en una caravana de autobuses y automóviles se trasladaron hacia el Zócalo capitalino donde se sumarán al plantón magisterial, y amagaron con suspender clases el próximo lunes que inicia el periodo escolar si no hay respuesta del Senado a sus reclamos de suspender la reforma educativa.

Pero al margen de estas movilizaciones, integrantes de la izquierda, el Movimiento de Regeneración Nacional de Andrés Manuel López Obrador e incluso corrientes del PRD han advertido de movilizaciones

en contra de la reforma energética y los posibles cambios constitucionales, que reflejan ya las propuestas del PAN y la del presidente Enrique Peña Nieto.

El Partido del Trabajo en Hidalgo y el Estado de México también adelantó acciones a lo largo y ancho del país y habrá un evento informativo el próximo domingo en el Monumento a la Revolución.

**Megamarcha primero de septiembre** Pero se prevé una megamarcha con distintas organizaciones, en las inmediaciones de la Cámara de Diputados el próximo primero de septiembre, también en protesta por la privatización del petróleo.

Tan solo en el grupo llamado "Rescate por la Nación" que estará presente, se encuentran integrantes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educa-

ción (CNTE), del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de la Alianza de Tranviarios, representantes del Movimiento Urbano Popular, el movimiento #Yosoy132, organismos civiles, juveniles, feministas, indígenas, campesinos así como del Congreso Social y del Frente Amplio Social.

Incluso jóvenes pertenecientes al #Yosoy132 y de Morena, iniciaron el pasado domingo brigadas de volanteo en diversos estados. Y hay una amplia convocatoria a través de redes sociales. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	SOCIEDAD	28

## Sitian el Senado integrantes de la CNTE

Maestros disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) protestaron por segundo día consecutivo frente a la sede del Senado de la República.

Molesto, el líder del Senado de la República, Ernesto Cordero Arroyo, dijo que la sede legislativa no puede estar sitiada y pidió al gobierno capitalino garantizar la seguridad de quienes realizan su trabajo.

El priista Emilio Gamboa Patrón dijo que los maestros están en su derecho

de protestar, pero sin atentar contra terceros y menos secuestrarlos.

A diferencia del miércoles --donde los profesores sitiaron el recinto parlamentario e impidieron la entrada y salida de cualquier persona durante casi cinco horas--, esta vez se encontraron con un fuerte dispositivo a cargo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF), quienes se apostaron en las calles aledañas al Senado desde la madrugada del jueves.

Los miembros de la CNTE colocaron mantas en las rejas de la sede senatorial en contra de la reforma educativa, aprobada en diciembre pasado por el Congreso de la Unión, así como ante la inminente discusión y aval a las leyes secundarias en la materia.

El secretario general de la Sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, anunció que este viernes darán a conocer un "plan único" de acciones a emprender para los próximos días. *(Rivellino Rueda)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	4

Se legislará lo mejor para el país, afirma el panista Ernesto Cordero

# Gamboa: obligaremos a maestros a que estudien

El Senado no va a “lastimar” a los profesores, pero la evaluación no está sujeta a negociación o chantajes, afirma el coordinador de los priistas

Angélica Mercado  
y Omar Brito/México

**F**rente a las protestas magisteriales por la reforma educativa, el Senado respondió ayer a los maestros que no legislará en su contra ni habrá despidos de profesores en el servicio por el nuevo esquema de evaluación, aunque “los vamos a obligar a que sean mejores y que estudien su materia”, afirmó el líder priista y presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa.

Por segundo día, el Senado fue bloqueado ayer por manifestaciones de maestros de la CNTE, por lo que el panista y presidente de la Mesa, Ernesto Cordero, pidió al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, resguardar el acceso de los legisladores y el recinto, al coincidir con Gamboa en que los profesores serán escuchados, pero no permitirán secuestros y habrán de legislar lo mejor para el país.

En entrevista, Gamboa dijo que los senadores están obligados a revisar las peticiones magisteriales y se escucharán todas las voces, pero demandó que los maestros hagan sus marchas en paz y tranquilidad, pues no se vale secuestrar a madres de familia, empleados o senadores. Informó que ya se le pidió a Mancera garantías de entrar y salir al Senado, pues está convencido que la gran mayoría de los mexicanos están a favor de estas reformas, “y nosotros trabajamos por las mayorías”.

## LEYES EDUCATIVAS

► La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados distribuyó entre sus integrantes las leyes reglamentarias de la reforma educativa enviada por el Ejecutivo Federal.

Ley General de Educación	Ley General del Servicio Profesional Docente	Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plantea regular las cuotas voluntarias en las escuelas.</li> <li>✓ Añadir a los padres de familia como parte del sistema educativo nacional:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Para que sean observadores en las evaluaciones.</li> <li>b) Para que opinen sobre las actualizaciones de los planes de estudio.</li> </ol> </li> <li>✓ Sustituir al Consejo Nacional Técnico de la Educación por el Servicio Profesional Docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación obligatoria para ingreso, permanencia y promoción docente.</li> <li>✓ Plazas docentes de tres tipos: provisional, por tiempo fijo y definitivo.</li> <li>✓ El personal de nuevo ingreso tendrá dos años para integrarse al servicio.</li> <li>✓ Los docentes que reprobren la evaluación serán capacitados por tutorías.</li> <li>✓ Al reprobar por tercera vez serán removidos de su cargo sin responsabilidad para la autoridad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El INEE tendrá autonomía presupuestaria.</li> <li>✓ Evaluará la calidad y el desempeño de docentes a nivel público y privado.</li> <li>✓ Determinará niveles mínimos para ejercer la docencia y los cargos directivos.</li> <li>✓ El instituto presentará un informe anual de resultados.</li> </ul>

Fuente: MILENIO | Gráfica: Luis M. Morales Campero

De acuerdo con Gamboa, “ahorita nos están secuestrando aquí porque está la Permanente, pero las reformas se verán en el extraordinario en la Cámara de Diputados”.

Confío en que la reforma educativa saldrá en el periodo extraordinario que inicia el próximo miércoles, al apuntar que se puede votar con mayoría simple, pues el PRI está convencido de que es para el bien de México.

Ofreció que el Senado no va a “lastimar” a los mentores, pero “los vamos a obligar a que sean mejores y que estudien su materia”, estableció, y abundó que el tema de la evaluación no está sujeto a negociación o chantajes. “No, de ninguna manera, lo estamos viendo. Lo que se pretende con estas reformas es que tengamos mejores maestros”.

En tanto, el panista Ernesto Cor-

dero señaló que el Senado hará su trabajo, independientemente de las manifestaciones que se hagan.

“Los vamos a escuchar, pero el trabajo legislativo no se va a detener”, dijo.

A su vez, el presidente de la comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que no se legislará contra los maestros ni habrá despidos de los mentores en servicio, pues si

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	PP	4

**↓ :claves**

### Posible modificación

» El presidente de la Comisión de Educación en San Lázaro, el perredista Jorge de la Vega, puntualizó que las iniciativas serán modificadas, porque no permitirán que se vulneren los derechos laborales de los trabajadores y si es necesario más tiempo, llevarán el tema de la evaluación al periodo ordinario.

» De la Vega señaló que la única ley que vence el próximo día 26 es la que crea el Instituto Nacional de Evaluación, y ahí se tienen avances, mientras que en la polémica Ley del Servicio Profesional Docente no hay acuerdos.

después de ser evaluados hasta tres veces —como propone la reforma—no pasan, serán asignados a otras actividades.

—¿Por qué no despedirlos?

—Es el tema fino de los derechos laborales —refirió el panista, al argumentar que se buscará una solución que concilie también la calidad de la educación.

Romero expuso que seguramente la reforma del presidente Enrique Peña será modificada, pero no habrá marcha atrás en la evaluación. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	15

# Rechaza PAN afectar a maestros

**Claudia Guerrero**

Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado, aseguró que el Congreso no legislará en contra de los maestros.

El legislador del PAN se refirió a la propuesta del Presidente Enrique Peña Nieto, en la que se establece que ningún maestro será despedido, aun cuando repuebe las tres etapas de evalua-

ción educativa contempladas en las reformas.

“No podemos generar una legislación en contra de los profesores, tiene que ser algo que verdaderamente los estimule.

“Se respeta su derecho laboral, se buscarían mecanismos de resignación en el servicio público o algunas otras combinaciones, evidentemente es un tema muy delicado”, dijo en entrevista.

El político guanajuatense justificó el planteamiento del Eje-

cutivo federal, al considerar que cualquier modificación legal no sólo debe cuidar el derecho de los alumnos a una educación de calidad, sino también los derechos laborales de los mentores.

“Se deben atender las preocupaciones, pero no es quedar bien con todos. Primero, el derecho superior de la niñez a tener una educación de calidad, y segundo, respetar el ámbito laboral de los profesores”, agregó el legislador blanquiazul.

## OPINIÓN

### SEP

#### · **Julio Hernández López, Astillero**

El curso accidentado de la presunta Reforma Educativa pretende culminar la tarea en los próximos períodos extraordinarios de sesiones de las Cámaras, con la autorización de las correspondientes leyes secundarias. Tales avances en una Reforma que va más al control laboral y a la reinserción de las bases magisteriales a la matriz priísta (luego del experimento autonómico del Panal) han sido ampliamente celebrados por el habitante de Los Pinos, Enrique Peña Nieto, y por el también mexiquense Emilio Chuayffet, actual Secretario de Educación, al que por sus múltiples cargos importantes anteriores podría reputarse como agudo oficiante de la negociación política para evitar estallidos y rupturas. **(La Jornada, p. 8)**

#### · **Gilberto D' Estrabau, Juego de palabras**

Hay rendijas por las que se cuelan la propuesta de Reforma Política del Distrito Federal, la tragicomedia del capo Caro y, por supuesto, el envío al Congreso de la legislación secundaria de la Reforma Educativa. Don Emilio Chuayffet podría haber comenzado su propuesta prácticamente como lo hiciera el insigne Julio César en sus famosos "Comentarios a la guerra de las Galias. Se arranca por peteneras nada más y nada menos que con la Iniciativa de Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que es la madre de todas las batallas que se está dando entre la SEP y todas las "NTES" que empiezan con "S" y con "N". **(El Sol de México, p. 11)**

#### · **José Contreras, Expediente Político**

La iniciativa de Ley General del Servicio Profesional Docente contempla que los profesores que salgan reprobados en las evaluaciones conservarán el empleo. Los maestros, directores de escuela o inspectores que reprueben la primera evaluación deberán incorporarse a un programa de regularización determinado por la SEP, que incluirá un esquema de tutoría. En un plazo de un año, quienes acudieron a la regularización deberán ser evaluados nuevamente. Entonces vendrá, en un año más, una tercera evaluación. Quien salga reprobado en esa tercera evaluación no será despedido, sino que será cambiado de adscripción dentro del servicio público o bien tendrá la oportunidad de incorporarse a un programa de retiro. **(La Crónica, p. Dos Opinión)**

#### · **Rubén Cortés, Canela Fina**

Con la virtual aprobación en el Congreso del proyecto de Ley General del Servicio Profesional Docente, México entra al Siglo XXI en materia educativa: el Estado quitará al magisterio el control de las plazas porque éstas serán otorgadas a los maestros por concurso de oposición. Pero ni aun fallando en las tres oportunidades quedarán sin trabajo dentro de la SEP, ya que serán reasignados para trabajar en diferentes áreas del servicio público o integrarse a programas de retiro voluntario con garantías de una pensión. **(La Razón, p. 6)**

### · **Jaque Mate**

Una veintena de activistas de la CNTE, con el abierto apoyo de la policía capitalina, bloqueó durante horas el Paseo de la Reforma en ambos sentidos. Los bloqueos de calles y carreteras son una pesadilla cotidiana para quienes viven en la Ciudad de México, Oaxaca, Michoacán y otros lugares del país. Los plantones intermitentes en la carretera Ciudad Obregón-Nogales, Sonora, han generado pérdidas multimillonarias a las empresas que utilizan esta vía de exportación. Supongo que algunos de quienes bloquean vías de comunicación defienden causas justas. La mayoría, sin embargo, participan en el perverso negocio de presionar al gobierno para obtener dinero o prebendas. Es evidentemente un negocio rentable. Si no, no habría tantos grupos que se dedicaran a él. **(Reforma, p. 16)**

### · **Raúl Sánchez Carrillo, De oficio reportero**

En medio de plantones, protestas y las presiones de maestros de la CNTE, senadores y diputados dan los toques finales a las tres reformas reglamentarias de los Artículos 3º y 73 de la Constitución. **(Rumbo de México, p. 6)**

### ***Sobre los bloqueos de la CNTE***

Adrián Trejo, La Divisa del Poder. **(El Financiero, p. 31)**; Miguel Ángel Rivera, Clase Política. **(La Jornada, p. 8)**; Félix Fuentes, En la Línea. **(El Universal, p. 6)**; Francisco Garfias, Arsenal. **(Excélsior, p. 4)**

### · **Luis Miguel González, Caja Fuerte**

El combate a la corrupción podría haber sido una parte central del proyecto oficial de la Reforma. Ahora, puede volverse el más eficaz de los argumentos de aquéllos que no quieren que Pemex cambie de fondo. Hasta el lunes pasado, parecía muy claro que el equipo del Presidente Peña había aprendido una de las grandes lecciones de la Reforma Educativa: la detención de Elba Esther Gordillo fue la parte más importante de la iniciativa gubernamental en esa materia porque hizo creíble la promesa de cambio profundo. El presidente Peña Nieto sabe que la Reforma Energética es la iniciativa más importante de su sexenio. Sabe también que no es posible hacer *omelettes* sin romper los cascarones del huevo. La detención de *La Maestra* no trajo las movilizaciones que muchos temían. Hacer algo similar con Romero Deschamps daría al equipo de Peña más que lo que le cuesta respetar su investidura. ¿En qué momento del cálculo político la tranquilidad de Romero se volvió más importante que la transformación de Pemex? Si se trata de convencer a la población de que hay una voluntad de ir a fondo en el cambio, ¿para qué gastar en una campaña de publicidad? La Reforma Educativa no necesitó *spots*. Las fotos de Gordillo en desgracia fueron el mejor poster de promoción. **(El Economista, p. 59)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	8

## Astillero

Profesores y petróleo  
CNTE: batalla decisiva  
Activismo del PRD  
Cambios constitucionales, ¿señuelo?

Julio Hernández López

El curso accidentado de la presunta reforma educativa podría aportar algo de enseñanza a quienes creen desde el poder que la simple tramitación de iniciativas legales puede resolver problemas colectivos de fondo sin tomar en cuenta de verdad a los principales involucrados.

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, las modificaciones relacionadas con lo magisterial han avanzado sin contratiempos, a tal grado que, aprobado lo sustancial en meses anteriores, ahora se pretende culminar la tarea en los próximos períodos extraordinarios de sesiones de las cámaras, con la autorización de las correspondientes leyes secundarias.

En lo político institucional y en lo carcelario, el camino también pareciera libre de obstáculos: la obstructora jefa sindical, Elba Esther Gordillo, ha sido recluida bajo cargos de la sabida y tolerada gran corrupción que practicó largamente mientras resultó funcional a los proyectos de los gobernantes en turno, y en su lugar fue instalado un personaje difuminado, Juan Díaz de la Torre, con aires de administrador habilitado por las circunstancias.

Tales “avances” en una reforma que va más al control laboral y a la reinserción de las bases magisteriales a la matriz priísta (luego del experimento autonómico del Panal) han sido ampliamente celebrados por el habitante de Los Pinos, Enrique Peña Nieto, y por el también mexiquense Emilio Chuayffet, actual secretario de educación, al que por sus múltiples cargos importantes anteriores podría reputarse como agudo oficiante de la negociación política para evitar estallidos y rupturas.

Sin embargo, el reavivado movimiento sindical no oficialista, agrupado en términos generales bajo la sombrilla de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), está de nuevo en las calles con desplegadas banderas de guerra política. No se trata de una más de las cíclicas movilizaciones de protesta que suelen devenir en arreglos más o menos previsibles. En esta ocasión, la batalla se refiere a la nueva manera de regir la relación con el poder priísta absorbente y sobreregularador.

No se está frente a un esfuerzo gubernamental legítimo en busca de mejorar la deprimente situación educativa nacional, sino en presencia de un manotazo de oportunidad que ha dado el “nuevo” PRI en busca de realinear al sindicalismo oficialista, constituido por fuerzas sociales, políticas y, sobre todo, electorales, que en momentos críticos del partido de tres colores se le fueron saliendo de control y acabaron regateando apoyos al sistema e incluso chantajeándolo. Y, respecto a los segmentos “independientes” o no oficialistas, se trata de supeditarlos a nuevas reglas de operación que sean mecanismos de división, confusión y reducción de esas fuerzas antipriístas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	8

Esa experta movilización masiva de profesores pertenecientes a la CNTE se suma a la creciente insatisfacción o enojo social (según el grado que cada cual asuma) por los términos de la pretendida reforma energética (RE). Conforme se van conociendo más detalles de lo que significarían esas modificaciones, y de la voracidad de grandes consorcios transnacionales por el negocio que les ha sido ofrecido con toda anticipación, aumenta la percepción en una franja social de que es necesario actuar con energía para impedir la acometida final del peñismo en cuanto a privatizaciones en materia de energéticos.

Muy solícitos para tratar de darle cauce propio a esa inquietud ciudadana encaminada a convertirse en protesta masiva el próximo 8 de septiembre, con AMLO y Morena como principales actores y factores, los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática están explorando diversas formas de manifestarse críticos y relativamente opositores (un ejemplo épico: se “contrarrestará” la campaña mediática oficial mediante el uso de los tiempos oficiales partidistas con spots contra la RE).

Ayer mismo se dio a conocer la redacción de seis preguntas con las que se realizará una encuesta nacional para que defina su posición un partido de izquierda al que, por lo visto, sus documentos básicos y su historia no le fueron suficientes para fijar una postura de manera tajante e instantánea. Tal ejercicio estará contaminado por la fundada mala fama que han adquirido en ese instituto político los ejercicios de emisión de votos y conteo de ellos. Esta vez, a esa opción preferencial por el fraude interno se añadirá la inductiva redacción de algunas de las preguntas, lo que, al hacer previsible las respuestas, dará poco peso a los resultados finales, como si ese esfuerzo fuera en realidad una fórmula considerada para mostrar un opositorismo ligero e incluso para pasar el tiempo mientras otros mecanismos políticos encuentran desenlaces.

Además de la consulta, como si ya se conocieran los resultados y por ello se les diera la consecuente forma de una iniciativa de reformas legales en el sentido señalado en las urnas, el PRD iniciará la semana en puerta con la presentación de su propuesta de reforma energética. Según se ha anunciado, a la cabeza estará Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, convertido en opositor abierto de cualquier cambio en la letra constitucional, especialmente en el artículo 28, aunque decidido a aceptar en general las fórmulas de participación privada que no contravengan las grandes líneas del nacionalismo trazado por su padre. ¿Hay un activismo de genuina oposición en el PRD, cuya sección capitalina realizó ayer reparto de volantes, activismo uniformado y mitin afuera del edificio central de Pemex, con oradores trepados en el techo de un camión? ¿El ingeniero Cárdenas y el PRD aprobarían las grandes líneas privatizadoras si a fin de cuentas “derrotaran” al PRI y no se cambiara la letra de ningún artículo constitucional, en una calculada cesión peñista para “ganar legitimidad” y “desactivar” protestas morenas?

Y, mientras en Aquila, Michoacán, se aparenta el retorno a una normalidad vigilada por centenares de militares, con los pobladores alarmados porque, según su visión, se les va dejando inermes ante los Caballeros templarios, ¡feliz fin de semana!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	OPINIÓN	2

## EXPEDIENTE POLÍTICO

Maestros reprobados  
conservarán chamba

**L**a iniciativa de Ley General del Servicio Profesional Docente contempla que los profesores que salgan reprobados en las evaluaciones conservarán el empleo.

Sin embargo, quienes reprobren tres veces quedarán en el limbo, pues de acuerdo con la iniciativa, "serán readscritos para continuar en otras tareas dentro del servicio público o bien podrán incorporarse a los programas de retiro que se autoricen".

La iniciativa enviada al Congreso —junto con otras dos relacionadas con la reforma educativa— por el presidente Enrique Peña Nieto es benevolente con los maestros en activo, pues su permanencia dentro del sistema educativo está prácticamente garantizado aunque estén mal preparados. La iniciativa contempla que todo el personal que a la entrada en vigor de las reformas desempeñe funciones de docencia, de dirección o de inspección deberá ser sometido a una evaluación para poder permanecer dentro del servicio público.

Los maestros, directores de escuela o inspectores que reprobren la primera evaluación deberán incorporarse a un programa de regularización determinado por la SEP, que incluirá un esquema de tutoría.

En un plazo de un año, quienes acudieron a la regularización deberán ser evaluados nuevamente, con la obligación de incorporarse a un nuevo programa de regularización si vuelven a reprobado.

Entonces vendrá, en un año más, una tercera evaluación. Quien salga reprobado en esa tercera evaluación no será despedido, sino que será cambiado de adscripción dentro del servicio público o bien tendrá la oportunidad de incorporarse a un programa de retiro.

El caso es distinto para los profesores de nuevo ingreso, los cuales serán sometidos a una evaluación al terminar su primer año de servicio y a otra al terminar el segundo.

El maestro que no presente esta segunda evaluación o que salga reprobado perderá su plaza.

Las acciones de protesta que realizan los maestros afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en contra de las leyes reglamentarias de la reforma educativa no están justificadas.

El esquema de evaluación que propone la iniciativa de Ley General del Servicio Profesional Docente no está dirigido —a juzgar por el texto enviado al Congreso— a realizar una limpia en el magisterio.

De entrada, la iniciativa contempla evaluar a todos los

profesores, directores e inspectores de todas las escuelas de nivel básico y media superior del país.

Los integrantes del magisterio en funciones tendrán hasta tres oportunidades de conservar su plaza y su adscripción. Quien reprobare tres veces la evaluación será porque de plano no se presentó a los exámenes, no acudió o no asimiló los dos programas de regularización a que tenía derecho o de plano no está capacitado para impartir clases. Y aún así, quien caiga en este supuesto no perderá el trabajo.

La iniciativa del Ejecutivo no es perfecta. A la hora de dictaminar, los legisladores deben poner especial atención en los mecanismos de evaluación para garantizar que se tomen en cuenta criterios de ubicación geográfica de las escuelas, condición social de la comunidad y origen étnico de profesores y alumnos, cuando sea el caso.

Se debe garantizar además la absoluta transparencia en los mecanismos de evaluación para evitar que surja un mercado negro de exámenes como ocurre actualmente.

Al generar caos con sus movilizaciones, los maestros de la CNTE confirman que la legislación actual y el *statu quo* beneficia casi por igual al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que a su disidencia.

Los maestros de la CNTE se resisten a aceptar una reforma educativa que no solo los someterá a una evaluación, sino que les quitará canonjías a los dirigentes sindicales institucionales o disidentes, como lo es el control de las plazas magisteriales.

## OFF THE RECORD

## \*\*GONGORITA

La bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tiene a su *Gongorita*. El diputado local, Arturo Santana Alfaro, metió a la cárcel a su esposa, Teresa Serratos Alvarado, tal como hizo el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora Pimentel, con la madre de dos de sus hijos.

Presuntamente ambos hicieron uso de sus influencias y contactos dentro del Poder Judicial para que sus ex mujeres fueran a dar a prisión.

Góngora y *Gongorita* forma parte, por cierto, a la *Honestidad Valiente*, cuyo líder moral ha enmudecido.

## \*\*EL HUÉRFANO

Según el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, "se quedó huérfano".

Urge que alguien le diga a Madero que *Malova*, como se le conoce al gobernador, nunca dejó de ser priista, aunque formalmente haya sido candidato a gobernador de una extraña alianza PAN-PRD.

*Malova* está arropado por el grupo priista que lo impulsó y al cual aún pertenece.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	MÉXICO	6

## **Canela Fina**

### **Nuestra educación entra al siglo XXI**

Rubén Cortés

Con la virtual aprobación en el Congreso del Proyecto de Ley General del Servicio Profesional Docente, México entra al siglo XXI en materia educativa: el Estado quitará al magisterio el control de las plazas porque éstas serán otorgadas a los maestros por concurso de oposición.

Es una de las tres leyes reglamentarias de la reforma educativa, aprobada por los diputados y los senadores a principios de año. Las otras dos son la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Pero es la primera la que nos incorpora al siglo XXI en este tema porque fija reglas claras y precisas, para que quienes aspiren a ingresar, permanecer y ascender como maestros, directores o supervisores, lo hagan, con base en trabajo y méritos.

Sin embargo, se trata de una ley muy generosa porque no quiere decir que aquellos maestros que reprobren los concursos vayan a perder el empleo... al menos no la primera vez, pues tendrán tres oportunidades para aprobar el examen, previos cursos de regularización.

Pero ni aun fallando en las tres oportunidades quedarían sin trabajo dentro de la SEP, ya que serán reasignados para trabajar en diferentes áreas del servicio público o integrarse a programas de retiro voluntario, con garantías de una pensión.

“Serán readscritos para continuar en otras tareas dentro el servicio público o bien, podrán incorporarse a los programas de retiro que se autoricen”, indica el Proyecto de Ley General de Servicio Profesional Docente, que con toda seguridad aprobará el Congreso.

De todos modos, lo importante es que el SNTE estará perdiendo el botín que convirtió a su ex lideresa Elba Esther Gordillo en una de las figuras más poderosas de la política doméstica en las últimas dos décadas: es el fin de las plazas vitalicias y hereditarias en nuestro sistema educativo.

De ahí que la reforma educativa haya encontrado un amplio respaldo entre la ciudadanía: un 88 por ciento de los mexicanos está de acuerdo con la evaluación de maestros en escuelas públicas, según una medición de la casa encuestadora Parametría.

Y no es para menos si se tiene en cuenta que, por ejemplo, durante el curso pasado, sólo en Oaxaca, más de 80 mil maestros se negaron a ser evaluados e impidieron que un millón 300 mil alumnos terminaran el ciclo escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	MÉXICO	6

Tal indolencia hacia el futuro de las nuevas generaciones, sumieron a México en el lugar 48 de 65 naciones evaluadas por la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias: nuestros alumnos de primaria promedian 7.5, los de secundaria 6.7 y los de media superior 6.26.

Pero con la rectoría de la educación en manos del Estado esta situación tendrá que empezar a remitir.

O la reforma educativa será un fracaso.

ruben.cortes@razon.com.mx

Twitter: @ruben\_cortes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	OPINIÓN	16

## JAQUE MATE

# Bloqueos

**SERGIO SARMIENTO**

*“La agresión sólo se mueve en una dirección: genera más agresión”.*

**Margaret J. Wheatly**

**¿Q**ué pueden hacer los ciudadanos cuando el Estado se niega a cumplir con sus obligaciones? ¿Se vuelve justificable la violencia?

Ayer un grupo de barzonistas bloqueó durante tres horas la carretera México-Pachuca en ambos sentidos. Miles de personas fueron afectadas. Muchos no pudieron llegar a su trabajo. Perdieron citas importantes, actividades de todo tipo. Las autoridades del Distrito Federal negociaron con los barzonistas, quienes les dijeron que en unos “minutos” levantarían el bloqueo, pero no lo hicieron. Mucho tiempo después se subieron a sus autobuses para trasladarse a la Secretaría de Gobernación, donde serían recibidos algunos de sus representantes. Más tarde una veintena de activistas de la CNTE, con el abierto apoyo de la policía capitalina, bloqueó durante horas el Paseo de la Reforma en ambos sentidos.

Los bloqueos de calles y carreteras son una pesadilla cotidiana para quienes viven en la Ciudad de México, Oaxaca, Michoacán y otros lugares del país. Los plantones intermitentes en la carretera Ciudad Obregón-Nogales, Sonora, han generado pérdidas multimillonarias a las empresas que utilizan esta vía de exportación.

Supongo que algunos de quienes bloquean vías de comunicación

defienden causas justas. La mayoría, sin embargo, participan en el perverso negocio de presionar al gobierno para obtener dinero o prebendas. Es evidentemente un negocio rentable. Si no, no habría tantos grupos que se dedicaran a él.

En los países democráticos la situación es completamente distinta. Las protestas se llevan a cabo sin problemas, aunque en los lugares y a las horas autorizadas por el gobierno. Los bloqueos de vías de comunicación u otras acciones para dañar a terceros no se permiten.

En México hemos pasado de un extremo, como el de 1968, cuando el Ejército reprimió violentamente un mitin que no bloqueaba ninguna calle, al otro, al que sufrimos en la actualidad, en que la autoridad no se atreve a intervenir en ningún tipo de bloqueo.

Ayer hubo conatos de gresca entre los barzonistas que bloqueaban la carretera México-Pachuca y los afectados, principalmente aquellos que tuvieron que bajar del transporte público y caminar enfrente de los activistas para superar el bloqueo. Los conflictos se están haciendo cada vez más comunes y seguramente pronto alcanzarán mayores grados de violencia. La policía en el Distrito Federal, de hecho, hace ahora cortes a la circulación, no para abrir el paso a los manifestantes, sino para protegerlos de la cólera de los ciudadanos afectados.

Los comentarios de festejo en redes sociales ante la muerte de siete maestros de la CNTE, cuando un tráiler de doble remolque se impactó contra la caseta de peaje que habían

tomado en San Ángel Zurumucapio, en la carretera Pátzcuaro-Uruapan en Michoacán en junio de este 2013, nos revela el grado de exasperación que ha empezado a surgir entre la población ante los bloqueos y otras agresiones de los grupos organizados.

El Estado surge como una forma de evitar los conflictos que surgen de los intereses de tribus y clanes. Todos los grupos acuerdan dejar la violencia como forma de resolver diferencias a cambio de que un gobierno tenga el monopolio del uso de la fuerza y la aplique con justicia y de acuerdo con ciertas reglas. Cuando el Estado empieza a permitir que algunos grupos puedan agredir a los demás no pasa mucho tiempo antes de que éstos recurran también a la violencia.

Los distintos órdenes de gobierno en México deben tener mucho cuidado de no continuar con una conducta que los lleva a permitir las agresiones a los demás a través del derecho a la protesta. Cuando estalle la violencia no podrán argumentar ignorancia.

### ◆ AQUILA

Han sido detenidos decenas de guardias comunitarios de Aquila, Michoacán. La pregunta es si una vez más se les liberará como producto de una negociación política. Esto es lo que siempre ha pasado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	6

## DE OFICIO REPORTERO

### Raúl Sánchez Carrillo

*Reunión de EPN con empresarios*

*Despliegue militar, continuará: Sedena*

*Entre protestas y plantones, evaluación educativa*

El presidente **Enrique Peña Nieto** se reunió ayer con líderes empresariales para crear formalmente el Consejo Coordinador Empresarial para el Crecimiento Económico de México, allistó **Gerardo Gutiérrez Cardiani**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, quien expresó que este consejo trabajará en 87 acciones y 27 temas transversales.

Fue una reunión muy importante, donde el sector privado y el Gobierno de la República ya hicieron de manera pública y formal el Consejo Consultivo para el Crecimiento, el sector privado trabajó sobre 87 propuestas muy puntuales que se les fueron dadas al presidente", señaló Cardiani.

Comentó además que estuvieron presentes en la reunión seis líderes de confederaciones empresariales, así como seis secretarios de Estado, entre ellos, el titular de la Secretaría de Economía, **Ildefonso Guajardo**; de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray**; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan José Guerra Abud**; del Trabajo y Previsión Social, **Alfonso Navarrete Prida**; de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, y de la Sagarpa, **Enrique Martínez y Martínez**.

El secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, advirtió que las Fuerzas Armadas del país no responderán a provocaciones de nadie, y agregó que el despliegue militar continuará y se fortalecerá aún más en el país, porque así lo están pidiendo los ciudadanos.

En la presentación de la moneda conmemorativa de 20 pesos con motivo del centenario del Ejército Mexicano, Cienfuegos recordó que la seguridad interior del país es también una de las misiones fundamentales del Ejército, al igual que la seguridad nacional y apoyo a la población.

En ese contexto indicó que las tropas continuarán en distintas comunidades donde así se requiera, pese a personas que estén en contra.

En medio de las protestas, los plantones y las presiones de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), senadores y diputados dan los toques finales a las tres reformas reglamentarias del artículo 3 y 73 de la Constitución.

Ayer durante la presentación del libro, "La reforma constitucional en materia educativa, alcances y retos", que publicó el Instituto Belisario Domínguez, los mentores volvieron a rodar el Senado para rechazar la evaluación educativa y defender su permanencia en las plazas de trabajo a como dé lugar.

El evento, encabezado por **Miguel Barbosa**, presidente del Instituto Belisario Domínguez del Senado, reunió a los presidentes de las comisiones de educación de ambas cámaras del congreso, y a la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), quienes aclararon los alcances de esta reforma educativa.

Finalmente, el presidente de la comisión de educación de la cámara de diputados, **Jorge de la Vega Membrillo**, pidió a los maestros un voto de confianza de que se aprobaran leyes en su beneficio y de los alumnos, por lo que les pidió incluso que envíen propuestas puntuales de redacción para que si son viables sean incluidas en el texto de estas 3 reformas.

El diputado del PRD advirtió que sólo hay acuerdo en sacar la reforma a la ley orgánica del INEE, por lo que las del servicio civil de carrera magisterial y la Ley General de Educación, podrían quedarse para el periodo ordinario después de septiembre.

©RaulS\_Carrillo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	31

## La Divisa del Poder Se muere el SNTE; la CNTE se fortalece

Adrián Trejo García

El caos que ha vivido el Distrito Federal miércoles y jueves pasados, provocado por los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), forma parte de la estrategia de presión para evitar que se aprueben las nuevas leyes en materia educativa.

El caso es que la CNTE, al margen de sus eternas y voraces demandas económicas, no está de acuerdo en el sistema de evaluación que se propone ni la eliminación de las viejas prácticas sindicales para hacerse de una plaza docente.

Como sabe, por años las plazas se vendían al mejor postor; luego se hizo práctica general que se heredaran y recientemente se chantajeaba al gobierno federal y a los gobiernos estatales para crear plazas 'automáticas' para los normalistas recién egresados.

El nuevo sistema que propone el gobierno federal establece que quienes aprueben un concurso de oposición para ser maestro tendrán un periodo de dos años de inducción, con un tutor, en los que serán evaluados para saber si realmente tienen los conocimientos y la vocación para ser profesores.

Se establecen programas de evaluación anual que si bien no implican el despido inmediato del docente, sí sirven de advertencia para que el maestro se prepare o corre el riesgo de ser removido.

La CNTE ahoga al DF con la intención de que este esquema, que contiene otros puntos con los que por fin el gobierno federal recupera la tutoría de la política educativa, sea rechazado.

Y mientras el domesticado Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezado por tibio –con razón- Juan Díaz, ve pasar la discusión sin pestañear siquiera, la disidencia magisterial se abrogó la representación de los profesores... en perjuicio de la sociedad completa.

\*\*\*\*

Dos semanas faltan para la presentación del primer informe de gobierno de Enrique Peña Nieto y las apuestas comienzan a correr: ¿irá a San Lázaro o solo enviará el documento como le permite hacerlo la Constitución?

El escenario que priva ahora en el Congreso no se parece en nada al que tuvo que enfrentar en su primer año de gobierno Felipe Calderón Hinojosa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	31

Peña tiene a su favor no sólo la construcción de acuerdos a través del Pacto por México, sino la disposición de haber escuchado en su momento a los dirigentes de las diversas bancadas en el Congreso.

Así que, por caliente que se ponga el debate sobre la reforma energética para cuando sea el primero de septiembre, Peña tiene el escenario puesto para acudir a San Lázaro.

Pero dicen que no irá.

\*\*\*\*

Por cierto, los 241 diputados federales del PRI y los 28 del Verde Ecologista realizarán en conjunto su reunión plenaria previa a los periodos extraordinario y ordinario.

A la reunión, que se realizará los días 19 y 20 de este mes en el DF, acudirán los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray; de Gobernación, Miguel Osorio Chong, y de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, para hablar de las reformas energética, hacendaria y financiera, que no será incluida en ningún periodo extraordinario porque se trata de reformas a la Constitución que solo pueden ser discutidas y votadas en periodos ordinarios.

\*\*\*\*

En su campaña en pos de la presidencia nacional del PRD, Marcelo Ebrard insistió en Guanajuato en realizar un plebiscito para conocer la opinión “del pueblo” en torno a la reforma energética.

Ebrard dijo que a PEMEX le cuesta 7 dólares extraer un barril de petróleo que luego vende en 100 dólares. Así qué, ¿cuál necesidad de inversión privada? Mmmmmm.....



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	8

## Clase Política

### Recursos para juicios orales

Miguel Ángel Rivera

Cuando reciban el proyecto de presupuesto federal para 2014, los diputados federales deberán poner mucha atención en destinar una importante partida para que se pueda poner en práctica el tan anunciado sistema de juicios orales.

Aunque todavía faltan algunos aspectos, como el promulgar un sistema único de procedimientos penales, se estima que no habrá problemas mayores para concluir la gran reforma en materia de impartición de justicia, la cual tiene el respaldo de todos los partidos y de los gobiernos federal, estatales y municipales.

Pero proceder a los cambios se necesita dinero y en el presupuesto federal, hasta ahora, no aparece ninguna partida para ese fin. Con recursos propios, algunos gobiernos, como el de Chihuahua, han empezado a implantar los juicios orales, pero en otras entidades, como el Distrito Federal, se requiere gran cantidad de recursos.

#### La cosecha

Las bancadas del PRI en las cámaras de Senadores y de Diputados ya no irán a ningún centro turístico a preparar sus agendas de trabajo. Los diputados del tricolor y de su aliado el PVEM trabajarán los próximos días 19 y 20 en su edificio de San Lázaro, mientras que los senadores lo harán días después en un hotel, por los problemas que afectan a su sede.

Las reformas hacendaria, energética y las leyes secundarias de telecomunicaciones se revisarán en el periodo ordinario, anticipó el coordinador de los diputados priistas, Manlio Fabio Beltrones.

Se vale que hagan sus marchas en paz, pero no se vale que secuestren a madres de familia, a empleados, a reporteras y reporteros, a senadores, y que no los dejen salir, comentó el coordinador de la fracción del tricolor y presidente de la Junta de Coordinación, Emilio Gamboa Patrón, luego de que los maestros afiliados a la CNTE cercaron una vez más el edificio del Senado.

El lunes volverán a clases 26 millones de estudiantes, pero desde ahora se prevé que muchos de ellos, principalmente de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, se quedarán sin maestros, pues están en el DF para las manifestaciones de protesta.

El Senado y la UNAM, representada por el rector José Narro, firmaron un convenio de colaboración para crear un fideicomiso, que comenzará con 50 millones de pesos, para apoyar a estudiantes de excelencia que carezcan de recursos económicos. Este acuerdo le valió reconocimientos a la senadora del PRD Alejandra Barrales, su principal impulsora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	POLÍTICA	8

En Guerrero no hay vacío de autoridad y se persigue decididamente el delito, afirmó el gobernador Ángel Aguirre Rivero, quien pidió a víctimas de delitos presentar denuncia ante la Procuraduría de Justicia, a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes.

El director de ProMéxico, Francisco González Díaz, y el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Valentín Diez Morodo, firmaron un convenio para promover más exportaciones y atraer mayor inversión extranjera.

riverapaz@prodigy.net.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	OPINIÓN	16

En la Línea | Félix Fuentes

## Gamboa, seguro de lograr los votos del PAN; quitan a AMLO bandera de Cárdenas

El coordinador senatorial priísta, Emilio Gamboa, se dispone a dar rumbo a la reforma energética a la velocidad del sonido. Se le advierte seguro de que el bando panista del senador Ernesto Cordero va a levantar la mano, con la mirada en la alfombra, mientras a López Obrador le es arrebatada la bandera de Lázaro Cárdenas, la cual estaba presto a enarbolar.

A Gamboa se le advierte confiado, seguro de obtener los votos blanquiazules del Senado, los cuales, sumados a los del PRI y el Verde Ecologista, harán las dos terceras partes requeridas para aprobar la reforma del presidente Enrique Peña Nieto.

Así se explica el inmediato envío del documento al Senado de la República y el silencio del trío del escándalo, formado por el propio Cordero, el ex priísta Javier Lozano y el otro calderonista puro Roberto Gil Zuarth. Hoy se les advierte arrinconados.

Según pronóstico de Gamboa, la reforma presidencial "no saldrá limpia del Senado", porque le serán hechas algunas modificaciones. Es el estilo

del partido tricolor, de hacer agregados superfluos a los proyectos legislativos, los cuales son discutidos y al final se les desecha. Así es propiciado el lucimiento de algunos oradores, incluso de oposición.

La bancada priísta hará lo posible por obtener los votos perredistas de la Cámara Alta, sin necesidad de los de izquierda, cuyos partidos se aferran a no modificar los artículos 27 y 28 de la Constitución.

El coordinador senatorial del PRD, Miguel Barbosa, soltó una de su estilo: que no permitirán el debate de la reforma energética al interior del Pacto por México por correrse el riesgo de ser "achicada". Es la frase fallida de El Peje: No permitiremos...

La elaboración de la propuesta sobre energía demostró que no fue necesaria su discusión dentro del pacto, instrumento del cual se han aprovechado perredistas y panistas para obtener prebendas y recurrir constantes chantajes. Es hora de sepultar ese artificio.

LOS CONTRATOS DE UTILIDAD compartida y la reforma de Lázaro Cárdenas de 1940 causaron escozor. A nadie gusta compartir los recursos de la nación, pero si por necesidad económica se llega a eso, al menos debió emplearse un lenguaje menos drástico para el pueblo o no tan agradable a oídos del sector empresarial.

Carente de banderas para impulsar a su endeble Morena, López Obrador ya empuñaba la de Lázaro Cárdenas para atacar a la reforma de Peña Nieto. Por ello recurrió el primer mandatario al texto de 1940, en el cual propuso el general michoacano la reforma al 27 de la Carta Magna.

En esa ocasión, Cárdenas consolidó la propiedad de la nación sobre hidrocarburos, eliminó el régimen de concesiones en exploración y extracción del petróleo y, debido a presiones de gobiernos extranjeros, creó un sistema de figuras contractuales, a fin de permitir la participación de terceros en refinación, transporte, distribución de hidrocarburos y construcción de refinerías, con derechos a obtener los montos de sus inversiones y ganancias congruentes a tales desempeños.

Los contratistas mostraron escaso interés en esos contratos por no ser dueños de los energéticos. En 1958 fue expedida una nueva ley reglamentaria del artículo 27, y en ella quedaron eliminados los contratos con particulares. En la reforma de 1960 fueron prohibidos, en la Carta Magna, los mismos contratos. Hoy se pretende abrirlos para compartir utilidades en petróleo y electricidad.

El escenario está listo para pasar por encima de cuanto diga López Obrador, quien además de insultar al primer mandatario dijo que es usado el nombre del general Cárdenas "para privatizar".

EN CUANTO LLEGÓ a la Cámara de Diputados el paquete de iniciativas sobre leyes secundarias de educación, legisladores del PRD arguyeron falta de tiempo para aprobarlas. Es la holgazanería de quienes apoyan a supuestos profesores de la CNTE que demandan prerrogativas imposibles de conceder y llevan semanas con sus bloqueos en el Zócalo en el Senado y Paseo de la Reforma. ¿Es imposible meterlos al orden?

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	4

## Arsenal

### “Están muy agresivos, mejor ni decirles nada”

Francisco Garfias

“Están muy agresivos, mejor ni decirles nada”

Las vallas negras impedían el paso hacia la calle de Madrid. Avenida Reforma era un caos. Insurgentes, ni se diga. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación “selló” durante seis horas —por segundo día consecutivo— la sede del Senado.

El magisterio disidente protestaba contra las leyes secundarias de la reforma educativa. La cúpula sindical las percibe como una amenaza a los privilegios —herencia de plazas, control de la burocracia educativa, acceso ilimitado a recursos—.

Pero hay también maestros que realmente temen por su futuro, sus familias, su modo de vida.

La famosa “evaluación para la permanencia”, necesaria para elevar el nivel educativo, les pone los pelos de punta. Si a la tercera no dan el ancho, les quitan la plaza.

Tendrán oportunidad de que los coloquen en algún cargo administrativo o acogerse a los planes de retiro. Los futuros sindicalistas no tendrán esa oportunidad.

“Están muy agresivos. Mejor ni decirles nada”, sugirió uno de los guardias de resguardo y seguridad de ese órgano legislativo.

“Hay senadores que se quieren retirar y no los dejan...”, ilustró.

■ La CNTE fue creada en 1979 para combatir el poder de los caciques del SNTE. Nació en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cuando el mero mero del sindicato era nada menos que Carlos Jonguitud Barrios.

Las filas de “la Coordinadora” se han nutrido no sólo de militantes de partidos de izquierda; también hay priistas e integrantes de otras organizaciones de masas.

Muchos destacados perredistas han estado vinculados a la disidencia magisterial: Jesús Martín del Campo, Miguel Alonso Raya, Flavio Sosa.

Hay también afines a René Bejarano como Adrián Pedrozo, Rigoberto Nieto López, Miguel Bortolini, Elio Bejarano, según un análisis político sobre la CNTE, realizado por la Coparmex.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	4

El documento de la organización patronal asegura que la CNTE moviliza cinco secciones de las 59 que aglutina el SNTE. “Son las más radicales y experimentadas en la movilización”, subraya.

Sus bastiones están en Oaxaca (Sección 22), Michoacán (Sección 18), DF (Sección 9), Guerrero (Sección 14) y Chiapas (secciones 7 y 40).

■ La Coparmex perfila dos escenarios en el conflicto. Negociación o represión. Se inclina definitivamente por el primero.

“La vía autoritaria radical puede ser muy costosa en términos de capital político. Los expertos opinan que un conflicto con toda la CNTE movilizada puede durar meses, considerando los grupos aliados que se agregarían”, dice el texto.

“Muchos de los líderes y trabajadores de la educación sienten que está en riesgo su futuro económico personal y familiar. En el caso de los dirigentes, incluso sus privilegios.

“Cuando el grueso de los profesores se convenza de que no tienen nada que perder, el movimiento puede entrar en un camino sin retorno. No debe descartarse que sectores del SNTE pudieran sumarse a la protesta”.

La Coparmex destaca que los trabajadores de la educación, agrupados en la CNTE, han sido también hijos predilectos del priismo.

“No pueden dejarlos a su suerte. Es mejor pactar con ellos y tratar de neutralizar un sector dispuesto a engrosar el Movimiento Regeneración Nacional”, señala.

Remata: “Está a prueba la capacidad de las autoridades para procesar institucionalmente un conflicto”.

■ El cerco de los maestros alteró la agenda en el Senado.

Emilio Chuayffet, titular de la SEP, se vio obligado a cancelar su participación en la presentación del libro La reforma constitucional en materia educativa, que organizó el Instituto Belisario Domínguez.

Provocó también reproches entre senadores de distintos horizontes políticos. Al perredista-morenista Alejandro Encinas no le gustó ni tantito que el priista Emilio Gamboa, secundado por el panista Ernesto Cordero, haya hablado de “secuestro” del Senado.

“No se vale que secuestren a madres de familia, a empleados, a reporteros y reporteras, que no los dejen salir”, se quejó el senador del PRI.

Encinas reviró: “Es necesario entender que lo que hemos presenciado estos días es la manifestación de la inconformidad creciente de hombres y mujeres que ven cómo una élite corrupta ha secuestrado al país.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	4

“Habría que señalar que tanto el PRI como el PAN han venido vulnerando los derechos de quienes menos tienen y ahora piensan entregar nuestros recursos naturales a particulares, nacionales y extranjeros.

“Sería necesario recordar que ‘los hombres del gobierno’ son servidores y no negociantes...”, puntualizó.

■ A nadie sorprendió la noticia de que Malova ya no es grato en el PAN. Gustavo Madero rompió ayer la alianza “El Cambio es Ahora” que tenía con el gobernador de Sinaloa, otrora senador del PRI.

Dice el jefe panista que el gobierno de Malova no es fruto de una alianza que incluya el programa de su partido, su plataforma ni su propuesta.

Pero en los corrillos políticos se asegura que la molestia de Madero deriva de que Mario López Valdez operó a favor de los candidatos del tricolor que compitieron en las pasadas elecciones del 7 de julio.

Las declaraciones de Madero, hechas durante su gira por ese estado, confirman esa molestia: “Lamentamos el regreso de prácticas electorales que creíamos superadas”, subrayó el jefe panista.

Advirtió: “Defenderemos hasta el final nuestros triunfos en Ahome, en el puerto, en Juan Ignacio y en Cosalá”.

■ Miguel Alonso Reyes, mandatario de Zacatecas, adelanta que en la reunión de la Conago, a realizarse el lunes y el martes en Mazatlán, planteará a los gobernadores que pidan “respetuosamente” al Senado que analice la Ley Minera en el próximo periodo extraordinario.

La iniciativa plantea un impuesto de 5% sobre las ganancias a empresas nacionales y extranjeras que explotan los minerales del país.

[www.elarsenal.net](http://www.elarsenal.net)

<http://panchogarfias.blogspot.com>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	1	59

Caja fuerte

LUIS MIGUEL GONZALEZ

# La reforma necesita a Deschamps... en la cárcel

Los argumentos de fondo de la iniciativa energética están bien para expertos e inversionistas, pero para conseguir el apoyo popular se requiere algo tangible.

La iniciativa de reforma energética del presidente Peña Nieto omitió cualquier referencia explícita al combate de la corrupción en Pemex. Es un error por partida doble: primero, porque no hay forma de transformar el sector energético sin abatir la corrupción; segundo, porque abre la puerta para que López Obrador tome una bandera que estaba a disposición de cualquiera que la tomara. El combate a la corrupción podría haber sido una parte central del proyecto oficial de la reforma. Ahora, puede volverse el más eficaz de los argumentos de aquéllos que no quieren que Pemex cambie de fondo.

Hasta el lunes pasado, parecía muy claro que el equipo del presidente Peña había aprendido una de las grandes lecciones de la reforma educativa: la detención de Elba Esther Gordillo fue la parte más importante de la iniciativa gubernamental en esa materia porque hizo creíble la promesa de cambio profundo. Los detalles técnicos y de largo plazo son importantes, pero son más eficaces cuando van acompañados de una medida espectacular cuya narrativa popular tiene un final feliz: la caída en desgracia del villano.

La política es espectáculo y substancia. Lo uno no sirve sin lo otro. La propuesta de reforma energética del gobierno tiene sustancia pero no arrancó de forma espectacular. La decisión de usar las frases de Lázaro Cárdenas y el salón donde decretó la expropiación en 1938 son interesantes, pero insuficientes. Para completar el efecto, no bastarán la campaña de publicidad ni el *road show* de los funcionarios. Ofrecen mejoras en la calidad de vida de los mexicanos en el largo plazo. Los argumentos de fondo están bien para expertos e inversionistas. Para tener el apoyo popular, hace

falta algo menos sofisticado, más tangible.

Carlos Romero Deschamps dice estar tranquilo y eso obliga a pensar. Él sí aprendió su parte de la lección de la reforma educativa y ha mandado el mensaje de que apoyará la reforma energética que promueve Peña Nieto. De manera extraoficial, se dice que el gobierno no lo quiere y que tampoco tiene un problema serio con él. Se habla de un acuerdo del cual Romero se retirará cuando se apruebe la reforma, en paz y sin cargos en su contra.

Aquí es donde no cuadran las cuentas. El presidente Peña Nieto sabe que la reforma energética es la iniciativa más importante de su sexenio. Sabe también que no es posible hacer *omelettes* sin romper los cascarones del huevo. La detención de *La Maestra* no trajo las movilizaciones que muchos temían. Resultó que ella no era tan poderosa ni los trabajadores de la educación le eran tan leales. Hacer algo similar con Romero Deschamps daría al equipo de Peña más que lo que le cuesta respetar su investidura. Él no es el símbolo de los trabajadores petroleros, sino de la corrupción en Pemex. Es cierto que los malos manejos en la petrolera no son monopolio del sindicato, pero no hay personaje más idóneo para demostrar que el cambio va en serio que este dirigente, cuyos hijos lo exhiben más que *Lady Profeco* a su papá.

¿En qué momento del cálculo político la tranquilidad de Romero se volvió más importante que la transformación de Pemex? Si se trata de convencer a la población de que hay una voluntad de ir a fondo en el cambio, ¿para qué gastar en una campaña de publicidad? La reforma educativa no necesitó *spots*. Las fotos de Gordillo en desgracia fueron el mejor póster de promoción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

## Rechazo a leyes reglamentarias en educación

Como era previsible, la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y las reformas a la Ley General de Educación vigente, que reglamentan los artículos tercero y 73 constitucionales, recién contrarreformados, perfilan una dictadura del Poder Ejecutivo en la materia, avalada por un sistema de evaluación cómplice y al servicio, ambos, de una visión empresarial y privatizadora de la educación pública.

La primera ley contradice al artículo 123 y sus leyes reglamentarias, negando la contratación colectiva, la estabilidad en el empleo y el derecho de huelga, unas y otro fruto de largas luchas. La segunda ley impone a un instituto de evaluación –de falsa autonomía y sin un solo profesor en su cuerpo directivo– la triste tarea de “medir” (así dice la ley) para segregar y excluir, según la encomienda del Ejecutivo, mas no para mejorar de acuerdo con objetivos democrática y colectivamente determinados.

Finalmente, una Ley General de Educación ya de suyo centralizadora y obsoleta, viciada con más de un centenar de caprichosas reformas, es “complementada” con las sanciones consustanciales a todo régimen autoritario. Nada de lo contenido en las iniciativas firmadas por Peña Nieto corresponde a las propuestas de los foros regionales y nacional realizados por los maestros. Por ello el enérgico rechazo a esta intentona y la determinación de continuar la lucha por la abrogación de las contrarreformas a los artículos tercero y 73 constitucionales.

Iván García Solís, Jesús Ríos, Carlos Terrazo, Esperanza Ruiz, Araceli Castellanos, Heriberta Sandoval Román y Antonio Sánchez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	ACENTOS	15



## Palabra de lector

### Felicitan al Senado por otorgar becas a estudiantes de la UNAM

Muy bien por el convenio que el Senado y la Universidad Nacional Autónoma de México firmaron, en cual se apoyará económicamente a estudiantes de licenciatura y posgrado. 50 mdp es la cantidad que el Senado reúne por ahorros en su operación legislativa, misma que será la otorgada a la

universidad.

Vale la pena destacar las palabras del presidente del Senado, Ernesto Cordero, quien remarcó que las becas serán recibidas por quienes las ganen con méritos académicos y no existirá ninguna injerencia de parte de alguna fuerza política, pues no se debe lucrar con la educación, además de que es muy bueno que el apoyo sea para los mejores, para quienes lo ganen. ¡Bien por el Senado!

.....  
Carlos Mujica, **Edomex**

### Piden al Presidente no ceder ante presión de la CNTE

Como era de esperarse, a causa de las leyes secundarias presentadas por el presidente Enrique Peña Nieto, la CNTE, específicamente las secciones 9, 18 y 22, ya amagó con entrar en paro. El gobierno federal debe mantenerse estoico e inamovible en las iniciativas secundarias que ha mandado. Si es por bien y la mejora del país, así como por una mejor formación de los estudiantes mexicanos, no hay razón para ceder ante grupos que quieren ejercer un poder de facto. En cualquier trabajo, los empleados deben mostrar constantemente que son aptos para desempeñarse en su puesto. ¿Por qué los maestros no lo hacen?

.....  
Antonio Rivero, **Edomex**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/13	NACIONAL	10

## YO LECTOR

### EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Señor director:

Me parece muy preocupante el problema de la desocupación de los jóvenes, pues significa que el Estado ha fallado en su obligación de otorgar educación a todos. Entiendo que la situación es compleja pero creo que la previsión podría habernos ayudado mucho en este tema. entiendo que no todos los alumnos merecen ser aceptados; por supuesto que hay que tener un estándar de calidad, pero creo que los rechazados de la UNAM son de un número simplemente apabullante.

Creo que este problema denota la incapacidad de todas las partes para realizar sus labores, pues muchos estudiantes, si lo creo, no tienen los promedios que motiven a las autoridades a crear más instituciones educativas. Pero aquellos a cargo también deberían trabajar más en crear instituciones de acuerdo con las capacidades demostradas por los alumnos. La idea es una cobertura universal, no una dentro de los límites de lo posible. Si nos conformamos con lo posible, pues entonces nunca mejoraremos nuestros sistemas.

ADRIANA FERNÁNDEZ LAGOS  
MÉXICO, DF